

**INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO EN NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES TRABAJADORES VINCULADOS A LOS CENTROS AMAR
DE BOGOTA**

Nelly Stella Beltrán
Carmenza Yanneth Vargas
Carlos Felipe Romero

María Inés Cuadros
Directora

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - CINDE
Programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social
Agosto de 2009

TABLA DE CONTENIDO

1.	PROBLEMA Y PREGUNTA	5
2.	JUSTIFICACION	6
3.	OBJETIVOS.....	7
3.1.	Objetivo General	7
3.2.	Objetivos Específicos	7
4.	REFERENTE TEORICO Y CONTEXTUAL	7
4.1.	El trabajo infantil en el mundo	7
4.1.1.	Concepto de trabajo infantil desde las Organizaciones Internacionales....	17
4.2.	El Trabajo Infantil en Colombia.....	20
4.2.1.	Descripción y Magnitud del trabajo Infantil	20
4.3.	Aspectos Jurídicos, Legales y Normativos sobre el Trabajo Infantil.....	27
4.4.	Aspectos legislativos en Colombia	29
4.5.	Consumo en la sociedad actual.....	31
4.5.1.	Una mirada al concepto desde la racionalidad económica.....	31
4.5.2.	Consumo y trabajo infantil	33
4.5.3.	El consumo y la sociedad de consumo	34
5.	DISEÑO METODOLOGICO	36
5.1.	Población de Estudio.....	36
5.2.	La Muestra	37
5.3.	Antecedentes Institucionales	37
5.4.	Tipo de Estudio	39
5.5.	Técnicas e Instrumentos	39
5.5.1.	El Grupo de Discusión	39
5.5.2.	El Análisis del Discurso	40
6.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.....	42
6.1.	Lo que los adolescentes dicen acerca del consumo	42
6.2.	Categorías de análisis	52
6.3.	Macro-estructura	53
6.4.	Desarrollo de la macro-estructura.....	55
6.4.1.	Categoría: definición de trabajo	56
6.4.2.	Categoría: creencias.....	59
6.4.3.	Categoría: definición de consumo.....	60
6.4.4.	Categoría: necesidades básicas	64
6.4.5.	Categoría: inclusión	66
6.4.6.	Categoría: manejo del dinero.....	67
7.	CONCLUSIONES	68
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	71
	ANEXO 1.....	73

Resumen Analítico - RAES

Tipo de documento: Tesis de Grado

Acceso al documento: Universidad Pedagógica Nacional

Título del documento: INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES VINCULADOS A LOS CENTROS AMAR DE BOGOTÁ

Autores: BELTRAN CELY, Nelly Stella. ROMERO GALVIS, Carlos Felipe. VARGAS ARDILA, Carmenza Yanneth.

Publicación: Bogotá, 2009, 77p

Unidad Patrocinante: Convenio Universidad Pedagógica Nacional – Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.

Palabras Claves: trabajo infantil y sociedad de consumo.

Descripción: en la búsqueda de las causas que motivan a los niños-as y adolescentes a trabajar desde edad temprana, más allá de los conceptos y aportes teóricos dados desde la vulneración de derechos, se llevó a cabo una investigación de corte cualitativo que buscó responder a la pregunta *¿Qué relación existe entre consumo y trabajo infantil?* Las respuestas surgieron a partir de las “voces de los niños-as y adolescentes” de seis Centros Amar de la ciudad Bogotá; a partir de sus expresiones se definieron las categorías de análisis de discurso (definición de trabajo, creencias, definición de consumo, necesidades básicas, inclusión y manejo del dinero) que permitieron poner en evidencia la relación entre los dos fenómenos estudiados.

Fuentes: la investigación se construyó con el aporte de textos relacionados con los niños-as y adolescentes trabajadores, normatividad internacional y nacional y documentos elaborados por organismos internacionales que se preocupan por las situaciones que vulneran los derechos de la infancia; se destacan los aportes de la OIT (programa IPEC), Unicef, Save the Children, Convención Internacional de los Derechos del Niño y el Código de Infancia y Adolescencia. Así mismo, fue necesario recurrir a libros relativos a estudio de la economía, como lo son: El Capital, La Riqueza de las Naciones y Trabajo, consumismo y nuevos pobres.

En lo referente al diseño metodológico se utilizaron los textos: Texto y Contexto (Semántica y pragmática del discurso) y Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales.

Contenidos: el documento inicia con el planteamiento y la delimitación del problema, para definir una pregunta orientadora de la investigación. A partir de esto, se estableció el siguiente objetivo general: *“...Caracterizar el trabajo infantil como un fenómeno que se puede relacionar con el consumo para satisfacer necesidades básicas para la supervivencia y aquellas creadas por los estilos de vida y consumo...”*

El logro del objetivo propuesto estuvo enmarcado por el referente teórico y contextual. El cual esta constituido por las definiciones dadas desde diferentes

organizaciones sobre el trabajo infantil, la normatividad vigente, la teoría del consumo y su relación con la vinculación temprana de niños-as y adolescentes al mundo laboral.

El desarrollo de la investigación es descrito a partir del diseño metodológico acerca del análisis de discurso en grupos de discusión en los Centros Amar seleccionados. Esto permitió la definición de categorías de análisis y macro estructuras para la identificación de tópicos de discurso desde los discursos registrados durante el trabajo de campo.

Finalmente, el documento presenta un análisis de la problemática del trabajo infantil como una consecuencia a las condiciones de pobreza de las familias y la necesidad de satisfacer necesidades en un entorno en el que impera el consumo como mecanismo fundamental para la inclusión social.

Metodología: la investigación esta basada en un corte cualitativo donde se recurre a los grupos de discusión para recoger las voces de los niños-as y adolescentes, y sobre ellas poder realizar el análisis al discurso que permitió evidenciar la relación existente entre trabajo infantil y el consumo.

Conclusiones: la literatura analizada en esta investigación aborda el problema desde la perspectiva de la violación de los derechos de los NNA, todos los esfuerzos que se logren en términos de prevención y atención al problema no serán suficientes si verdaderamente los responsables del diseño de políticas sociales no se detienen a escuchar las verdaderas razones por las cuales los niños y las niñas se ven abocados a trabajar y lo relacionen con la verdadera utilización que se hace del dinero percibido por las actividades formales o informales realizadas por los adolescentes trabajadores.

Una de las principales causas por la cuales los NNA trabajan, esta directamente relacionada con el consumo, asumiéndolo como el único medio para lograr un desarrollo económico. En este sentido, el paradigma actual propuesto por el modelo neoliberal debe ser transformado, hasta el punto en el cual el consumo movilice las fuerzas de la oferta y la demanda, pero se respeten las especificidades de las poblaciones que lo hacen. A primera vista, esto implica un cambio estructural que ni el mejor de los economistas se atrevería a resolver; sin embargo, con base en la experiencia de países como Francia, que erradicaron el consumo de bebidas alcohólicas, se puede trabajar un proceso de reestructuración de las políticas económicas de la nación.

Fecha Elaboración resumen

11 de agosto de 2009

PRESENTACIÓN

1. PROBLEMA Y PREGUNTA

Frente a la problemática del trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes-NNA el mundo ha fijado su atención en las causas y consecuencias que estos generan en el desarrollo social y económico de un país; esto para lograr la creación de políticas, programas y estrategias que minimicen el impacto negativo que tiene para una sociedad el hecho de que existan NNA, en situación de vinculación laboral temprana. A pesar de no ser un fenómeno nuevo, diversos estudios han demostrado que aún persiste, en muchos países en desarrollo y en algunas regiones desarrolladas. Esto lleva a preguntarse si realmente se han abordado todas las razones por las cuales los NNA trabajan y qué tipo de acciones deben tomarse para solucionar este problema.

El trabajo infantil es un fenómeno multicausado, donde la pobreza y las crisis económicas son algunos de los factores que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de esta problemática. La unión entre trabajo infantil y pobreza es indiscutible y ningún país es inmune a los cambios económicos que se están presentando en el mundo, aunque estos pueden tener distintos efectos según su carácter e intensidad, pero todos tienden a agravar la situación de pobreza. Bajo estas circunstancias surge el “consumo”, compra y venta de artículos o alimentos que NNA comercian, pensando que de esta manera saldrán de su situación y conseguirán reconocimiento ante la sociedad.

En este orden de ideas, se da el trabajo investigativo dirigido hacia la búsqueda de alternativas que no hayan sido detectadas como factores asociados al fenómeno del trabajo infantil. La razón principal que ocupa la presente investigación está enfocada hacia la relación existente entre el trabajo infantil y el consumo, enmarcado en una sociedad mediada por las relaciones entre agentes con racionalidad económica.

De acuerdo con la experiencia de los investigadores frente al discurso de los NNA, se reconocen aspectos que agrupan los resultados entre las razones por las cuales trabajan y su deseo de satisfacer necesidades básicas o necesidades creadas por patrones de consumo de la sociedad.

La pregunta que guía el desarrollo de la investigación es:

¿Qué relación existe entre consumo y trabajo infantil?

2. JUSTIFICACION

El trabajo infantil puede ser visto como una forma de violencia en contra de las niñas, niños y adolescentes en la sociedad, por cuanto, se vulneran los derechos fundamentales establecidos en la Convención de los Derechos del Niño – CDN y demás normas de orden internacional y nacional y se pone en riesgo su desarrollo físico, psicológico, social y moral, así como la construcción de una sociedad compuesta por sujetos que presentan secuelas imborrables causadas durante su infancia.

Por otra parte la adquisición de bienes de consumo como pretexto para legitimar la igualdad entre personas de la misma edad es cada vez más común, generando que NNA renuncien a su tiempo de ocio para trabajar, sustentando un círculo vicioso que prolonga la pobreza, coarta el desarrollo de habilidades y destrezas en su proceso de formación y conlleva a que los adolescentes trabajadores sean utilizados en la dinámica del mercado laboral; todo esto, necesariamente está relacionado con la estructura de la economía en la cual interactúan consumidores en un contexto de mercado.

Reflexionar acerca de la relación que existe entre el trabajo infantil y el consumo se justifica por cuanto permite otra visión frente a las causas que generan, mantienen y explican la presencia de NNA en actividades productivas. Esto a su vez, conducirá al desarrollo de programas y estrategias alternativas que contemplen el consumo como un factor causal del fenómeno, con mecanismos de intervención pertinentes que logren un efecto mayor en comparación con las acciones que se han realizado hasta el momento.

Así mismo, el indagar por la relación entre trabajo infantil y consumo conduce a reconocer las razones dadas desde la voz de quienes sufren a diario los efectos de la dinámica actual del mercado de trabajo, es decir, desde los argumentos de los NNA y no de otras voces de adultos (padres, educadores, empleadores, funcionarios, entre otros) que pueden tener una mirada diferente frente a la relación planteada en la presente investigación.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Caracterizar el trabajo infantil como un fenómeno que se puede relacionar con el consumo para satisfacer necesidades básicas para la supervivencia y aquellas creadas por los estilos de vida y consumo.

3.2. Objetivos Específicos

- Relacionar el consumo como causal del fenómeno del trabajo infantil.
- Describir los patrones de consumo frecuentes en NNA trabajadores.
- Identificar la influencia del consumo como mecanismo de inclusión social.
- Proponer alternativas de política social y económica diferentes a las existentes para la erradicación del trabajo infantil.

4. REFERENTE TEORICO Y CONTEXTUAL

4.1. El trabajo infantil en el mundo

Cómo define la niñez el trabajo

Para la mayoría de los niños y niñas trabajo puede significar muchas cosas, y a su vez para algunos las actividades no remuneradas no hacen parte del trabajo como tal; para otros, sería importante incluir las labores domésticas dentro de los cánones del trabajo para que este fuese remunerado. Otros niños y niñas, consideran el trabajo como algo digno que ayuda al sustento propio y de sus familias y por otra parte están los niños y niñas que consideran el trabajo como algo que hace parte de algo malo y aprovechado.

Trabajo nocivo

En su intento por definir el trabajo nocivo, Save the Children se basa en el artículo 32 de la CDN¹:

“Los Estados partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el ejercicio de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.”² De este modo, y contenido en este artículo se encuentra la noción de que los

¹ Save the Children 1996.

² Alianza Internacional Save The Children, niñez y el trabajo, Traducción al español: Susana Carrera. Marzo 2003

niños y niñas solamente necesitan ser protegidos contra el trabajo nocivo, y que dicho trabajo nocivo tiene una serie de componentes, entre ellos el daño a la salud, el desarrollo y la educación. Para poder distinguir entre las distintas formas de trabajo se requiere la participación plena de las niñas y niños trabajadores.

Es conveniente hacer una distinción sobre los diferentes tipos de trabajos nocivos y los grados de daño que pueden provocar en los niños y niñas ya que existen contingencias que se pueden efectuar en el desarrollo de estas labores, es así como se pueden diferenciar tres categorías:

El Trabajo en el que el perjuicio al niño o niña es enorme, y en el que es inadmisibles prevenir las transgresiones de derechos, solicitando por lo tanto la separación inaplazable del niño o niña del trabajo. Este hace referencia al Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil e incluye, entre otras cosas, el trabajo forzado y la prostitución.

Trabajo en el que se vulneran derechos de los niños y niñas, pero en el que se posibilita la prevención de las violaciones de los derechos por medio del mejoramiento de las condiciones laborales o mediante el apoyo a los niños y niñas para encontrar alternativas mejores al trabajo nocivo.

Trabajo en el cual no se violan derechos y que a su vez puede contribuir a la realización de derechos. El trabajo que contribuye a hacer a los niños y niñas partícipes y sujetos de derechos puede ser alentado para el aprendizaje y para el logro de su desarrollo. Save the Children aclara que no utiliza los términos '*child labour*' y '*child work*'³ para distinguir entre representaciones de trabajo perjudiciales y no dañinas, sino que emplea el término 'trabajo infantil' para referirse a todas las formas de trabajo que realizan los niños y niñas, identificando explícitamente los diferentes grados de perjuicio en caso necesario⁴.

Causas y efectos del trabajo infantil

Save the Children hace un acercamiento de las diversas causas que subyacen como las importantes en el trabajo infantil y sobre los efectos que este tiene sobre la plena aplicación de los derechos de la niñez, haciendo un sondeo fundamental para poner su posición como institución sobre el trabajo infantil⁵.

¿Cual es la razón del trabajo infantil?

³ Esta distinción no existe en español, donde ambos términos se traducen como 'trabajo infantil', N.T.

⁴ Save The Children no utiliza la dicotomía *child labour/child work* por varias razones. En primer lugar, la traducción de los dos términos presenta dificultades. En segundo lugar, el uso constante del término *child labour*, con sus connotaciones negativas, implica que todo trabajo es nocivo y no creemos que éste sea el caso. Además, hemos descubierto que en algunos casos se requiere una categorización más compleja del trabajo que aquella que ofrece la dicotomía simplista *child labour/child work*

⁵ Save the Children.

Una de las causas más nombradas acerca de la razón del trabajo infantil esta directamente ligada con la pobreza, ya que existe gran evidencia de que la mayoría de los niños y niñas que trabajan lo hacen para su supervivencia y la de sus familias, sin embargo es pertinente resaltar que en algunos países y familias ha sido mas fácil combatir el trabajo infantil nocivo que otros países que cuentan con los mismos recursos económicos; de este modo, se demuestra que el factor pobreza no es el más significativo en el problema del trabajo infantil; por esta razón, es pertinente hacer una exploración de las diversas causas que agigantan el problema; dentro de ellas, la falta de oportunidades para acceder a la educación de buena calidad. No se puede desconocer que los niños y niñas que no tienen acceso a escuelas o por que estas no ofrecen respuestas a sus necesidades se ven avocados a realizar trabajos que de algún modo puedan satisfacer su necesidad de conocimiento.

El hecho de que la educación no esté brindando a los niños y niñas alternativas de aprendizaje, prolonga la problemática de trabajo infantil a esto se suma la mala administración de los recursos humanos y económicos por parte del gobierno que limitan las posibilidades estipuladas para la educación en cuanto a la gratuidad de la misma o para la inversión en el mejoramiento de su calidad. La falta de compromiso por parte de la escuela, la actitud de negación que desde los maestros se da a las problemáticas y los abusos que se cometen en las aulas de clase hacen cada vez más precaria la oferta educativa. Esta podría ser una de las razones por la cual, las familias consideren el trabajo infantil como una opción para ocupar el tiempo de sus hijos.

Otro factor que incide, son las creencias acerca de la infancia, ya que mientras en occidente esta es considerada como una etapa donde el niño y niña se dedican al juego y al aprendizaje en otros lugares del mundo el trabajo es considerado como el lugar más apto para el aprendizaje y desarrollo de las destrezas; esto influye decisivamente en los padres, madres o cuidadores acerca de cómo deben ser educados los niños y niñas. Por otra parte, se encuentra la legislación nacional acerca del trabajo infantil que, desde su visión, considera que no se debe victimizar a los niños-as, pero dejan de lado aspectos sin tener en cuenta que algunos trabajan por decisión propia, para otros el trabajo es la oportunidad que la escuela les ha negado o que les permite complacer a los padres y ganar dinero.

Otros Factores en apariencia no relacionados, como el VIH/SIDA, los conflictos armados y los cambios climatológicos, pueden tener un impacto de envergadura sobre el trabajo infantil. Por ejemplo, la pandemia del VIH/SIDA ha reducido la fuerza de trabajo adulta y distraído el gasto en

protección social y educación, empujando a la niñez al trabajo nocivo. Los conflictos armados pueden engrosar las filas de niños y niñas soldados⁶

Opiniones de niños y niñas acerca del trabajo y sus efectos

En estudios realizados con niños y niñas sobre las razones por las cuales trabajan se encontró que:

Las niñas y niños trabajadores de Mongolia⁷ identificaron las siguientes razones para trabajar:

- Presión de los padres y madres.
- Decisión propia.
- Sus amigos y amigas trabajan.
- Sus progenitores están desempleados.
- El colapso del sistema soviético.

En Nicaragua, niñas y niños dijeron que deseaban trabajar porque⁸:

- Les gusta estudiar y lucir bien.
- El trabajo tiene elementos positivos, como hacerte sentir feliz.
- Necesitan trabajar para sobrevivir.

Niñas y niños de la India manifestaron que trabajaban como parte de su deber para con sus familias, para hacer felices a sus padres y madres, para obtener su bendición y para ofrecerles ciertas comodidades⁹.

Por otra parte debemos señalar que las enfermedades y los conflictos armados han hecho que los niños y niñas sean más vulnerables al abuso, maltrato y la explotación; de otro lado, que los desastres ambientales producidos por cambios climatológicos tienden al aumento de las condiciones de vulnerabilidad de las familias, lo cual obliga a la niñez a trabajar para mejorar la calidad de vida y la estabilidad de los ingresos.

Todas las anteriores consideraciones se deben tener en cuenta en el intento por entender el trabajo infantil, dado que las decisiones por el trabajo, de los niños y niñas como puede deducirse, están ligadas a más de un factor.

Al analizar las diferentes circunstancias por las cuales los niños y las niñas se ven conducidos a trabajar desde temprana edad, evidenciamos una fuerte tendencia a suplir la necesidad económica de su casa, otra parte

⁶ Alianza Internacional Save the Children, niñez y el trabajo, Traducción al español: Susana Carrera. Marzo 2003

⁷ Manos Pequeñas En El Mundo Laboral, Save the Children, Rachel Marcus y Carolina Harper. 1996

⁸ Manos Pequeñas En El Mundo Laboral, Save the Children, Rachel Marcus y Carolina Harper. 1996

⁹ Alianza Internacional Save the Children, niñez y el trabajo, Traducción al español: Susana Carrera. Marzo 2003

aunque ve suplidas sus necesidades básicas encuentra un “deleite” en la situación laboral.

¿Como se ven afectados los derechos de la niñez por el trabajo?

Los efectos del trabajo en la niñez pueden ser negativos o positivos frente a los derechos de la niñez, así opinan los niños trabajadores; pero, teniendo en cuenta el tipo de actividad que realizan o por las características propias que rodean a la niñez en su etapa de desarrollo. Los niños de edades menores o niños con algún tipo de discapacidad son más vulnerables a la violación de sus derechos como consecuencia del trabajo. De esta manera, el trabajo tiene un impacto de envergadura al violentar el derecho de la infancia a la supervivencia y el desarrollo.

El impacto del trabajo sobre la niñez en sus consecuencias más nefastas puede llevar a la muerte o a condiciones de discapacidad, las labores que se incluyen en este grupo se relacionan con el trabajo en minas y el uso de las armas entre otros. Unido a esto, se encuentra el maltrato físico que reciben de sus empleadores o cuidadores. No se puede desconocer los efectos psicológicos que dejan el abuso y maltrato físico, sexual y verbal y la falta de aceptación social por parte de los empleadores, los cuales dejan enormes secuelas que se evidencian en el comportamiento de los niños y niñas trabajadores. Trabajos que esclavizan apartan a los niños y niñas de sus jornadas de estudio o afecta el rendimiento por el cansancio. Además de violentar el derecho al pleno desarrollo de los niños y niñas el trabajo anula en cierto grado, el derecho que tienen a la protección.

Según la consulta que realizo¹⁰ con niños y niñas, éstos identificaron diversos aspectos sobre efectos negativos y positivos del trabajo.

Efectos positivos

- Aprendemos a comunicarnos con otras personas.
- Aprendemos a mantener a nuestras familias.
- Aprendemos regularmente cosas nuevas.
- Podemos costear los gastos relacionados con la escuela.
- Me ayuda a comportarme con aplomo y a mejorar mi forma de hablar.
- Aprendemos a manejar dinero.
- Aprendemos a asumir responsabilidades más rápidamente que otros niños y niñas.
- Aprendemos la realidad de la calle.
- Nos dan ropa y comida a cambio de trabajo.

Efectos negativos

¹⁰ Save the Children 1996.

- Puede dañar el desarrollo físico y producir lesiones.
- Puede empezar a gustarte demasiado el dinero y abandonas la escuela.
- Puedes caer bajo el influjo de gente mala.
- Puede dañar tu autoestima.
- Si no nos tratan bien, sufrimos¹¹.

La mayoría de los niños y niñas sostienen que las consecuencias del trabajo se modifican según el contexto cultural en que se desarrolle. Los niños y niñas de Mongolia expresaron que las niñas tienden más a ser maltratadas psicológicamente en el trabajo, mientras que los niños tienden a serlo físicamente.

Un niño de Centroamérica señala:

“Yo pienso que para un niño o niña de tres a doce años de edad no es tan fácil cargar un balde lleno de agua como para un niño o niña de quince ó dieciséis, de manera que es diferente; es la edad la que hace la diferencia.”¹²

El tráfico de menores como mano de obra, hace que los niños sean tratados como delincuentes por el trabajo que les obligan a realizar, algunos de los que son arrestados no son tratados como menores en los sistemas judiciales penales. Al querer regresar a sus comunidades pueden ser vetados por los problemas de aceptación que se derivan, obstaculizando su regreso a un contexto comunitario y familiar.

Desde otro punto de vista, los niños trabajadores que no viven con sus familias y que realizan actividades en el servicio doméstico, corren el riesgo de ser despojados de sus derechos a convivir en familia, por esta causa pueden verse desprovistos de protección mientras ejercen sus labores.

La segregación contra la niñez trabajadora puede llegar afectar de forma negativa la ejecución de los derechos de la niñez, impidiendo que los niños y niñas accedan a los servicios de salud y de educación o la reciban en iguales condiciones que otros niños, presentándose casos discriminatorios por parte de los profesionales o en la forma como se les presta estos servicios. Casos como los horarios de atención que impiden que la niñez trabajadora acceda a las consultas médicas que requiere de la misma forma en los horarios de estudio.

¹¹ Alianza Internacional Save the Children, niñez y el trabajo, Traducción al español: Susana Carrera. Marzo 2003

¹² Alianza Internacional Save the Children, niñez y el trabajo, Traducción al español: Susana Carrera. Marzo 2003

Por otra parte, la disposición de tiempo de los niños y niñas trabajadores impide que ellos puedan ejercer su derecho a la participación en las decisiones que afectan sus vidas. Sin embargo, el papel que desempeñan los niños y niñas frente a sus familias en cuanto a lo económico, permite que tomen decisiones junto con otros que se desenvuelven en actividades similares llegando a hacer parte de movimientos que trabajan por los derechos de la niñez en este sentido toman parte en el libre desarrollo a la libertad de sociedad.

De la misma forma ellos (los niños y niñas) tienen derecho al entretenimiento, recreación y la participación en actividades de tipo cultural, que en algunos casos se ven interrumpidas por el trabajo y la escuela despojando a la niñez de este derecho.

Algunos factores reconocidos en el informe global de la OIT “Un Futuro Sin Trabajo Infantil 1996” refieren algunas de las razones por las cuales los niños trabajan, porque si bien algunos de ellos se ven forzados a trabajar otros lo hacen por decisión propia aunque en un entorno de explotación.

Algunas de las razones reconocidas son:

- Contribuir a la supervivencia de la familia o garantizar la propia.
- Para evadirse de una situación familiar insostenible.
- Para obtener dinero que le permita comprar objetos que van desde libros escolares hasta ropa de marca o drogas.
- Para sentirse independiente.
- Simplemente por aburrimiento y no tener nada que hacer.

El trabajo puede ser visto de diferentes maneras, en algunos casos es beneficioso y promueve el desarrollo del niño sin interferir en sus actividades escolares, recreativas y de tiempo libre. De igual manera puede ser bien visto cuando laboran con sus padres y se aprende un arte se trasmite un conocimiento y se desarrollan habilidades y destrezas que no interfieren en el desarrollo del niño. Cuando el trabajo afecta el desarrollo integral, como ocurre en muchas regiones del país, es claramente nocivo o abusivo teniendo algunas de las siguientes características:

- Trabajo de tiempo completo en una edad muy temprana.
- Horario laboral prolongado.
- Trabajo que produce tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico.
- Trabajo y vida en la calle en malas condiciones.
- Remuneración inadecuada.
- Trabajo donde se tiene que asumir demasiada responsabilidad.

- Trabajo que obstaculiza el acceso a la educación.
- Trabajos que socavan la dignidad y la autoestima de los niños tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual.
- Trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

Algunos de los factores que se ven afectados por el trabajo infantil son los siguientes:

- Desarrollo físico, que abarca la salud general, la coordinación, la resistencia, la visión y la audición.
- Desarrollo cognitivo, que abarca la alfabetización, el cálculo numérico y la adquisición de conocimientos necesarios para la vida ordinaria.
- Desarrollo emocional, que abarca la autoestima, la afectividad familiar y los sentimientos de aceptación y de amor.
- Desarrollo social y moral, que comprende el sentido de identidad grupal, la habilidad de cooperar con otros y la capacidad de distinguir el bien del mal.

¿Por qué el trabajo desfavorable perjudica la niñez?

Según los responsables a nivel internacional se encuentran las instituciones financieras como ejemplo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que son responsables de las políticas macroeconómicas y que a su vez tienen una marca de extensión sobre la pobreza del mundo empujando de esta manera a que niños y niñas realicen trabajos nocivos¹³.

Hay evidencias acerca de la presión que algunas instituciones ejercen sobre algunos gobiernos provocando deterioro en los servicios básicos, ejemplo: la orientación hacia la privatización de empresas, la disminución del gasto para servicios públicos que genera un declive en la calidad de la educación y en las políticas que se encargan de la protección social contribuyendo al incremento de la pobreza y posiblemente al aumento del trabajo infantil nocivo.

De otro lado, en el nivel nacional la toma de decisiones sobre la asignación de recursos en áreas como protección social, desencadenan el incremento de la pobreza y vulnerabilidad de las diferentes familias lo cual conduce a que mayor número de niños estén trabajando; el gobierno debería garantizar una adecuada educación que disminuya el trabajo infantil nocivo o que si los niños requieren seguir trabajando puedan establecer su tiempo entre la escuela y las otras labores.

¹³ Save the Children .1996

Los gobiernos tienen la responsabilidad de la aprobación de normas y leyes que le de importancia al trabajo infantil, lo regule y prevenga sus secuelas, pero algo más importante es que estas normas se cumplan de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas y que no se criminalice la niñez trabajadora; por otra parte, el gobierno esta en la obligación de velar por que las empresas privadas cumplan con la normatividad en cuanto al trabajo infantil.

Es importante la decisión de los empleadores desde las más altas esferas hasta los empleadores domésticos que buscan mano de obra infantil, para apropiarse y reconocer los derechos de la niñez, en cuanto a horarios de trabajo y los temas acerca de seguridad social y buen trato a los menores teniendo en cuenta en sus determinaciones el no vulnerarlos y en el caso contrario, que sean sancionados cuando estos derechos se violentan.

Los empleadores que contratan la mano de obra más barata por medio de niños y niñas, están contribuyendo al incremento del desempleo en los adultos. La mayoría de niños y niñas trabajadores, desempeña labores para pequeños empleadores. El sector exportador y las multinacionales en algunos sectores aprovechan la mano de obra infantil para maximizar sus ingresos pagando por mucho menos de un mínimo a los “pequeños” empleados.

De la misma forma, los potenciales consumidores y clientes tienen un papel de responsabilidad en cuanto al trato que se da a los niños y niñas trabajadores y son apoyo en cuanto a las decisiones que tomen los empleadores. Una gran responsabilidad compete a los padres de los niños y niñas que trabajan; ellos están en la obligación de hacer los esfuerzos posibles para que la niñez sea protegida de los trabajos nocivos. Tanto los empleadores como los padres de niños y niñas trabajadores están en la obligación de disminuir los efectos del trabajo en la niñez e impedir que se les vulneren sus derechos; tener en cuenta las opiniones de todos los actores y escuchar diversos puntos de vista puede hacer que el daño sea menor hasta lograr la reducción total.

Cerrando este punto, es necesario analizar el hecho de la responsabilidad que tienen las diferentes entidades que ofrecen trabajo a niños y niñas o quienes los aceptan como empleados, ¿hasta donde son conscientes de los riesgos que corren a nivel jurídico, económico y social? por lo tanto; sería necesario, que el gobierno implementara un programa de capacitación y seguimiento acerca del trabajo infantil, en torno a lo legal, los riesgos, las enfermedades como el VIH/SIDA y el conflicto armado en el mundo.

Principios usuales que alientan las respuestas aplicadas al trabajo infantil.

Save the Children a fin de cumplir con su objetivo de garantizar que los niños y niñas estén protegidos contra el trabajo nocivo, asume en su rol primordial lo concerniente a la erradicación y al apoyo a intervenciones directas para prevenir el trabajo infantil nocivo y a su vez en mejorar la calidad de vida de la niñez trabajadora, por medio de la influencia a mediadores que se responsabilicen y cumplan con sus obligaciones. Si bien son elementos diferentes, la institución podría elegir focalizar su trabajo en uno solo. Save the Children considera que como institución no tendrá éxito si intenta privilegiar uno solo, a expensas del otro¹⁴. Por eso busca apoyar las intervenciones directas y fortalecer la capacidad de la institución para influenciar a terceros; a su vez, tiende a dedicarse a las funciones de investigación, seguimiento y evaluación. Para estar plenamente informado, el compromiso que se realiza tiene como base una investigación sólida, llevada a cabo con la participación plena de los niños y niñas.

Save the Children considera importante para determinar el éxito de las intervenciones el seguimiento y evaluación de los procesos para procurar una mejora para los niños y niñas en sus diferentes actividades. Trabaja en la implementación de proyectos sociales por medio de la ejecución de objetivos puntuales como parte de su movimiento mundial a favor de la infancia.

Principios que rigen el trabajo

Los derechos son interdependientes e inherentes. La violación de un derecho a menudo tiene un impacto sobre otro, por consiguiente ningún derecho es principal a otros. De esta forma, el medio holístico de los derechos de la niñez tiene un significado decisivo y supeditado; por lo tanto, es importante ampliar la comprensión absoluta de la similitud entre el derecho a no realizar trabajo infantil nocivo y los otros derechos de la infancia.

En relación a esta problemática es significativo responder a las ideas proyectadas con relación al trabajo infantil, que no están lejos de los aspectos a intervenir. Un ejemplo, es el desconocimiento de los lugares en donde se emplean menores para las empresas aspecto que merece atención. Este análisis situacional es crucial para encontrar una perspectiva de ingreso para llevar a cabo las acciones propuestas. Este aspecto es tan importante como el de examinar las principales causas y

¹⁴ Las intervenciones directas únicamente pueden favorecer a una pequeña proporción de niños y niñas trabajadores en todos los casos; para beneficiar a un número mayor de niños y niñas es necesario influenciar a terceros. El trabajo de incidencia frente a los responsables tiene que basarse en una sólida comprensión de la vida de la niñez trabajadora y de la eficacia de diversas respuestas, un conocimiento que puede obtenerse de la mejor manera a través de la intervención directa.

posibles efectos más significativos en el trabajo de la niñez, así como las actividades que otros responsables asumen frente al trabajo infantil.

Es significativo asegurar así mismo que cuatro principios de la CDN se manifiesten en todo su trabajo:

- El derecho a la supervivencia y el desarrollo.
- Reconocer efectos positivos y negativos del trabajo infantil.
- Requerimientos de protección especial

Los niños y sus derechos

Según el código de la infancia y adolescencia ley 1098 de 2006 en su artículo 35 hace énfasis a la edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para ejercer dicha ocupación. Asumiendo que la edad mínima de admisión al trabajo son los quince años, y teniendo en cuenta que para que adolescentes entre 15 y 17 años trabajen deben tener previa autorización por parte de los inspectores de trabajo o en su defecto del ente territorial local, y además gozando de la protección laboral consagrada en el régimen laboral colombiano la constitución política y demás entes encargados.

Teniendo en cuenta que los adolescentes que obtengan este permiso para ejercer una ocupación de tipo laboral, tendrán acceso a la formación requerida para dicho cargo y/o actividad.

Por otra parte se tendrá en cuenta especialmente el grupo de adolescentes menores de 15 años para acceder al permiso o autorización de la inspección de trabajo u ente territorial encargado, que les permita desempeñar actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas. En esta autorización se tendrá en cuenta el número de horas y las actividades permitidas y como estas deben llevarse a cabo. En ninguno de los casos estos permisos excederán a las catorce horas de trabajo por semana.

Asumiendo el artículo mencionado, se hace un análisis de la situación actual de los adolescentes niñas y niños trabajadores en el país teniendo presente el consumo como un atractivo que llama al niño y niña a olvidarse de sus derechos por adquirir bienes que sirvan para la satisfacción personal, y el disfrute, dejando a un lado el reconocimiento de sus valores.

4.1.1. Concepto de trabajo infantil desde las Organizaciones Internacionales

Revisar el enfoque conceptual desde las diferentes organizaciones internacionales, promotoras y garantes de los derechos de las niñas y los niños, contribuye a la construcción de un referente teórico pertinente a la identificación de aportes, avances y aspectos teóricos complementarios.

Tabla No. 1
Comparativo Aportes, Avances y Complementariedades sobre el concepto de Trabajo Infantil

ANALISIS	OIT (Organización Internacional para el Trabajo)	UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)	SAVE THE CHILDREN
APORTES	Este organismo señala que existen múltiples formas de trabajo realizadas por niños, algunos son difíciles y exigentes, otras, más peligrosas e incluso reprobables desde el punto de vista moral. En el marco de su trabajo, los niños realizan una escala amplia de labores y actividades.	Establece que hay dos tipos de niños trabajadores: Aquellos que dentro de las familias campesinas o artesanas trabajan para ellas mismas por la situación de pobreza, y aquellos que por la falta de infraestructura o la ausencia de garantías sociales necesitan trabajar para apoyar a sus familias.	Lucha por los derechos de los niños: Asegura que las niñas y los niños estén protegidos contra el trabajo nocivo. Su objetivo se ve orientado a la noción de trabajo infantil, sus expectativas de que pueden existir respuestas a estos dilemas se mantienen desde la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño (CDN), teniendo en cuenta que su programación este acorde con la normatividad.
AVANCES	Las iniciativas planteadas han hecho posible que cientos de miles de niños fuesen rescatados del trabajo rehabilitados, y que otros no llegaran a incorporarse a la vida laboral. Como complemento de esta acción directa generalizada, se ha realizado un trabajo de investigación sustancial y exhaustivo, análisis de política y legislación, evaluaciones de programas y vigilancia del trabajo infantil, que ha permitido ir creando una amplia base de datos estadísticos y metodologías, estudios temáticos, prácticas idóneas, directrices y material pedagógico (IPEC).	El aumento del acceso de los niños a la educación y reducción de la explotación infantil". Contribución al acceso de la educación "de buena calidad" para todos los niños y en especial "para las niñas de familias pobres o que viven en zonas rurales; solicitando medidas que combatan las condiciones subyacentes de la pobreza que, a su entender, "constituyen la causa del trabajo infantil".	Considera a los niños y niñas como individuos capaces de participar activamente en la reivindicación de sus derechos legales. Considera que dar la definición de las actividades laborales en la infancia como delitos puede hacer que los niños y niñas explotados sean tratados como delincuentes, dejando de lado a los implicados realmente en las actividades del maltrato infantil como los explotadores y abusadores; en segundo lugar, estas actividades al ser comparadas con otras similares sugieren un aprendizaje que coadyuvó a una toma de respuestas conjuntas para las problemáticas que afectan la niñez.

ANALISIS	OIT (Organización Internacional para el Trabajo)	UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)	SAVE THE CHILDREN
COMPLEMENTARIEDADES	<p>El Trabajo infantil se define como toda actividad que despoja a los niños, niñas y adolescentes de su infancia, disminuye su potencial y perjudica su proceso físico y psicológico.</p> <p>No todas las actividades realizadas por los niños deben ser catalogadas como trabajo infantil. En diversos casos las actividades que no atentan contra la salud del niño, niña o adolescente, ni interfieren en su desarrollo son actividades consideradas positivas. En este grupo de acciones se podrían tener en cuenta, la ayuda que prestan a sus padres en el hogar, la colaboración en un negocio familiar o las tareas que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero. Este tipo de acciones son beneficiosas para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y el bienestar de la familia, les aporta apreciaciones y práctica, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta.</p>	<p>Define que el trabajo infantil es inconveniente si: el niño o niña y adolescente tiene dedicación exclusiva a una edad temprana, a su vez, si las horas de trabajo son prolongadas, si este trabajo produce en el niño enfermedades físicas o psicológicas que limitan su desarrollo; si la labor que realiza, limita las condiciones de habitabilidad obligando al niño a vivir en las calles, si el salario no es el adecuado, ni tiene las condiciones mínimas y las responsabilidades del trabajo son demasiadas para la labor que se ejecuta por parte del niño, impidiendo la escolarización, disminuyendo la autoestima en casos como la explotación sexual y a su vez limita su desarrollo social.</p>	<p>Un niño o una niña es un ser humano menor de 18 años. Esta definición comprende a los adolescentes de ambos sexos, que con frecuencia son excluidos de las conceptualizaciones de la niñez trabajadora.</p> <p>La gran mayoría de las actividades del trabajo infantil contiene componentes positivos y negativos, por lo tanto, puede que beneficien al niño en su proceso como puede que no lo hagan. Por esta razón es necesario tener en cuenta las dos posibilidades en las diversas formas de trabajo infantil. Sin caer en enfoques que promuevan o legitimen el trabajo infantil de los niños y niñas.</p>

En el caso de trabajo infantil en Colombia consideramos los aportes de las organizaciones en mención, los niños y niñas trabajadores de Colombia deben ser protegidos contra el trabajo nocivo y la noción de trabajo infantil debe ser juiciosamente estudiada por las entidades correspondientes, hay trabajos duros y peligrosos que no deben aceptar ni emplear a los NNA.

Somos conscientes que el trabajo infantil despoja a los NNA de su infancia frustrando el proceso natural de su crecimiento, quebrantando su relación familiar, perjudicando sus procesos físicos y psicológicos.

Todo planteamiento en beneficio de los NNA es motivado por una razón, que miles de NNA en el mundo retomen los roles propios de la infancia y exploten todo su potencial.

4.2. El Trabajo Infantil en Colombia

4.2.1. Descripción y Magnitud del trabajo Infantil en Colombia

La utilización de los niños y niñas en el servicio doméstico viene desde comienzos del siglo XIX y los niños desde los 8 a los 14 años acompañaban a los padres para apoyar en las actividades agrícolas y aumentar la productividad de la familia. Por ejemplo, en las minas de oro en Antioquia, los niños ayudaban en la extracción de este material el cual era vendido a los comerciantes. Así mismo, se empezaron a involucrar en diferentes actividades propias de la producción donde la actitud de la sociedad y de la familia en general fue de aceptación y como una opción para la reducción de la pobreza, donde la vinculación laboral de los niños permitía un mayor ingreso y facilitaba el suplir mejor las necesidades que se pudiesen presentar.

Algunas de las actividades en las que se desempeñan los niños y niñas son el raspado de la hoja de coca, como vendedores ambulantes, recicladores, como “mulas” usados por el narcotráfico por la facilidad para pasar inadvertidos, en la delincuencia donde es más fácil acceder a espacios reducidos y en otros casos pueden hacer parte de bandas delictivas conformadas donde los niños asumen legalmente las consecuencias de los actos, dado que es más fácil cumplir una sentencia en la ley de infancia que en el código penal para los adultos. Este tipo de actos implica acuerdos previos en los cuales en ciertos casos están involucrados los padres o familiares y existe consentimiento por parte de ellos. En muchos de los casos los niños no reciben una paga previamente estipulada y solo obtienen algún dinero como reconocimiento a su labor.

Estas cifras muestran que uno de los principales problemas del trabajo prematuro es su incidencia en el estudio, a pesar de que la Convención de los Derechos del Niño plantea la protección contra todo trabajo que entorpezca la educación formal. (Delgado, M 2003)

En la década de los 80 se inicio en Colombia la discusión en torno al trabajo infantil en varias universidades y con grupos de investigadores que ha traído consigo el desarrollo de diversas acciones orientadas inicialmente a la erradicación del trabajo infantil y posteriormente a su dignificación.

Según Flórez y Méndez (1996), En la Encuesta Nacional de Hogares aplicada en 1992, se estimó una cifra de 784.000 niños entre 6 y 11 años trabajando en condiciones difíciles y 1.663.900 NNA entre los 12 y 17 años estaban trabajando. Por tanto se afirma que por lo menos 2.447.900 NNA entre los 9 y 17 años están laborando.

Teniendo como base la definición de trabajo tradicional, para 1996, algo más de un millón de niños y adolescentes entre 12 y 17 años trabajan y algunos de ellos en actividades riesgosas. De los cuales 762 mil son hombres y 294 mil mujeres, lo que quiere decir que el 72% de esta fuerza laboral juvenil es masculina. Por otra parte la mayoría de esta fuerza laboral, 61,3% o casi las dos terceras partes, están en la zona rural. Considerando la definición amplia de trabajo, que incluye los oficios del hogar, el número total de adolescentes trabajadores aumenta en 379 mil, llevando a algo más de 1,4 millones, aproximadamente, el total de la fuerza laboral joven, este incremento está dado por el aporte que hacen las mujeres jóvenes hacen al hogar, 339 mil mujeres jóvenes tienen como actividad principal los oficios del hogar.

Así mismo, en lo que tiene que ver con la magnitud del trabajo infantil en Colombia, es importante reconocer algunos datos recolectados por diferentes instituciones nacionales como el DANE y las cuales permiten determinar que en 1996 uno de cuatro jóvenes de 14 a 17 años era económicamente activo. De igual manera, se puede determinar la situación escolar de niñas, niños y adolescentes (asistencia y no asistencia), conocer las razones por las cuales no asisten a un establecimiento educativo. Este tipo de datos da la posibilidad de identificar las actividades económicas y no económicas que realizan los NNA y algunas de las razones que argumentan para trabajar.

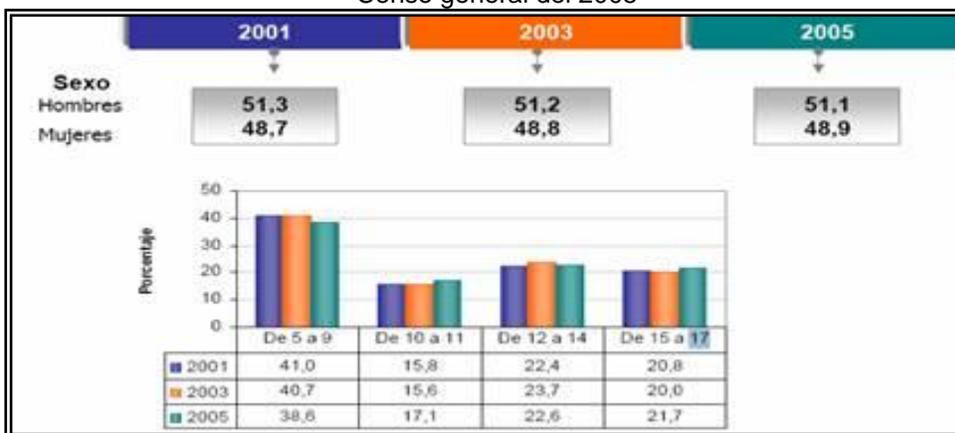
Durante el año de 1997 el comité interinstitucional para Colombia recomendó al Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC- de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, la realización de un estudio que permitiera identificar y reconocer las principales tendencias del trabajo infantil entre 1992 y 1996. Dado esto se realizó un estudio resultado de las siguientes instituciones que pertenecen al Comité Nacional, el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, DANE, y el Centro de Estudios de Desarrollo Económico CEDE. Lo que permitió en ese momento conocer la problemática del trabajo infantil y ajustar políticas y programas a dicha realidad. (Florez y Méndez, 1996).

Algunos de los aspectos expuestos en dicho estudio son:

- La tendencia del Trabajo Infantil en Colombia es decreciente en ese rango de tiempo, lo que permite reorientar políticas y programas que mantengan esta tendencia.
- Sin embargo, existen un número preocupante de niños, niñas y adolescentes trabajando: 1 de cada 55 niños urbanos y 1 de cada 11 niños rurales trabaja.
- Los niveles de remuneración, la estructura ocupacional y la forma de inserción en el mercado de trabajo, han permanecido estables.

Algunos aspectos que se pueden reconocer a través del Censo realizado, por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el año 2005 son:

Gráfica 1
Características demográficas de la población entre 5 y 17 años identificadas en el Censo general del 2005



Fuente: DANE

- Según las características demográficas de la población entre 5 y 17 años, la mayor población 38,6% se encuentra en el rango de edad de los 5 – 9 años, mientras que los adolescentes de 12 a 14 años son el 22,6% y los de 15 a 17 años son el 21,7%.

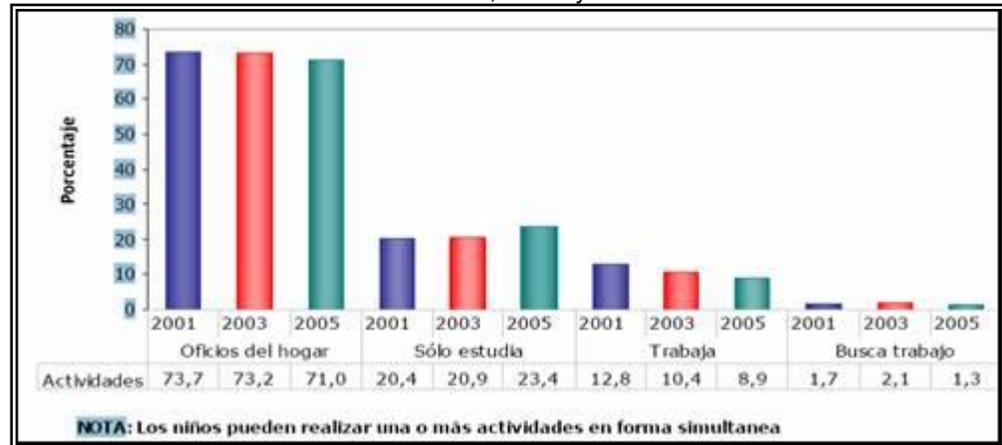
Gráfica 2
Situación Escolar



Fuente: DANE

- En cuanto a la situación escolar, en el año 2005 disminuye la inasistencia a la escuela en 1%, comparado con los años 2001 y 2003.

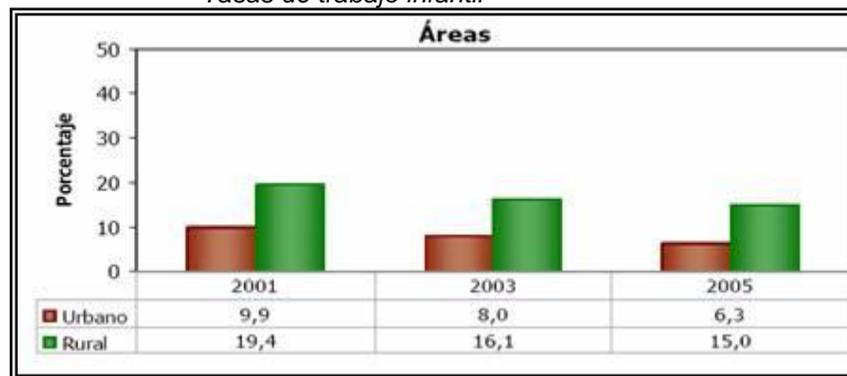
Gráfica 3
Actividades de las niñas, niños y adolescentes



Fuente: DANE

- Dentro de las actividades que realizan las niñas, niños y adolescentes se encuentran con mayor porcentaje en los años 2001, 2003 y 2005: oficios del hogar, con un porcentaje que oscila entre 73,7 (2001), 73,2 (2003) y 71,0 (2005), nótese que viene decreciendo el porcentaje de tal actividad.

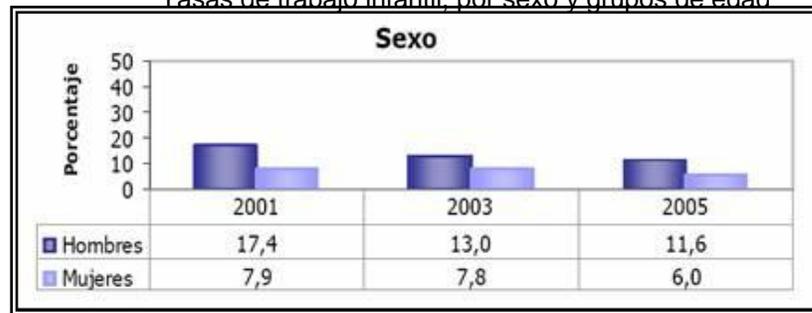
Gráfica 4
Tasas de trabajo infantil



Fuente: DANE

- Se evidencia que durante los diferentes años la tasa de trabajo infantil disminuyó, siempre fue más elevada en la zona rural.

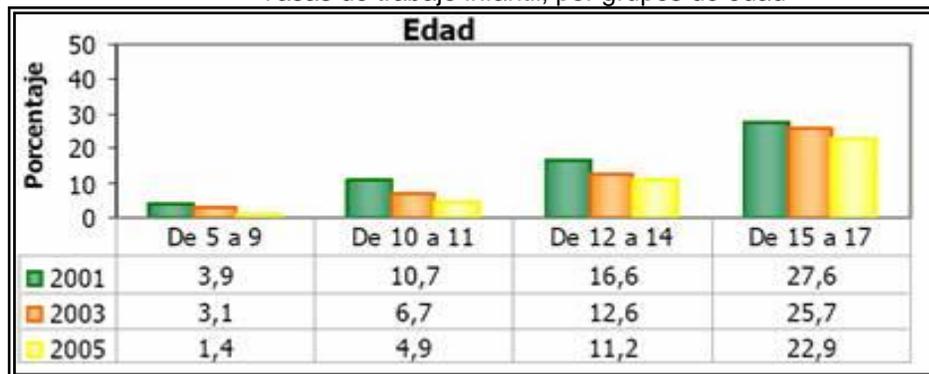
Gráfica 5
Tasas de trabajo infantil, por sexo y grupos de edad



Fuente: DANE

- Según el área, la rural sigue presentando los más altos porcentajes en trabajo infantil. Y por sexo, las mujeres son las que más altos porcentajes registran al respecto.

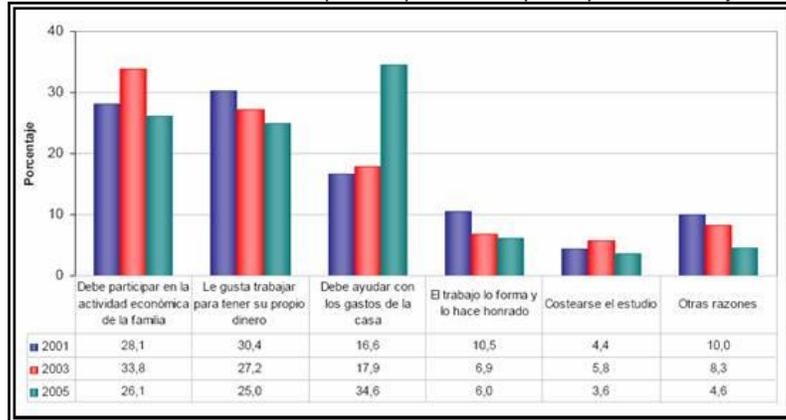
Gráfica 6
Tasas de trabajo infantil, por grupos de edad



Fuente: DANE

- Según edad, el rango de edad con más altos porcentajes de trabajo infantil, se encuentra entre los 15 a 17 años.
- El censo general 2005, por la mayor cobertura geográfica encuentra tasas del 1,6%, 2,2%, 4,3% 12,8% por grupos de edad respectivamente.

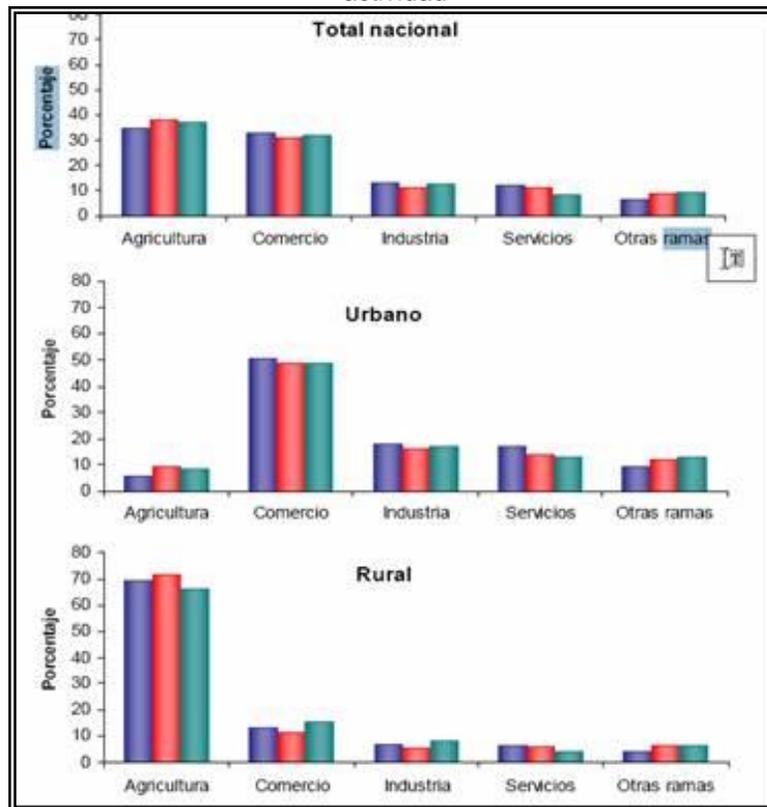
Gráfica 7
Distribución de los ocupados por razón principal de trabajo



Fuente: DANE

- La razón principal de trabajo obedece a que esta población, debe participar en la actividad económica de la familia, le gusta trabajar para tener su propio dinero y entre otras, debe ayudar con los gastos de la casa.

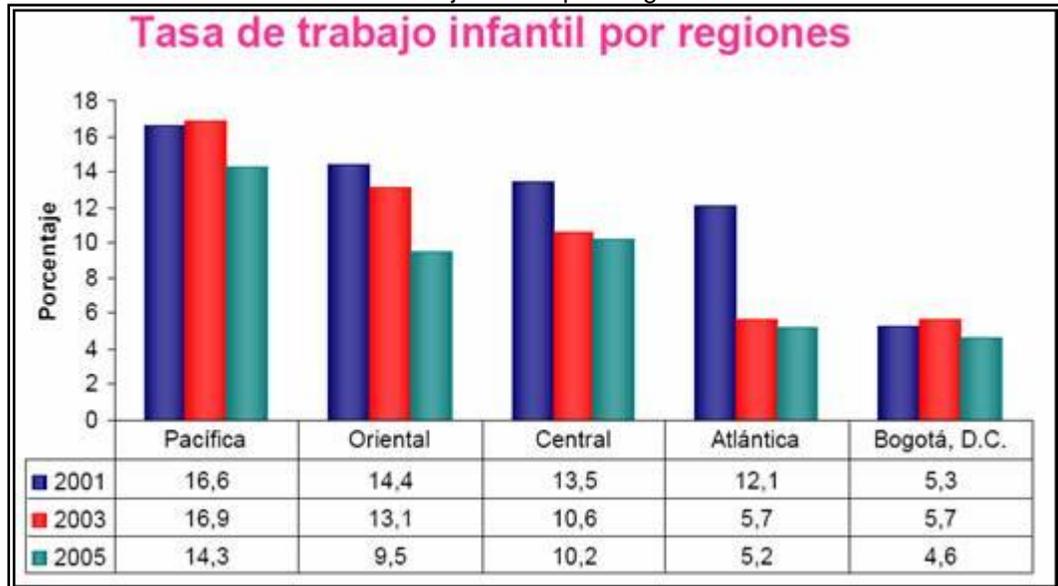
Gráfica 8
Distribuciones porcentuales niñas, niñas y adolescentes ocupados, según rama de actividad



Fuente: DANE

- Según rama de actividad, los niños, niñas y adolescentes, realizan trabajos de agricultura, siendo esta la actividad de mayor porcentaje y seguido del comercio, principalmente en la zona urbana.

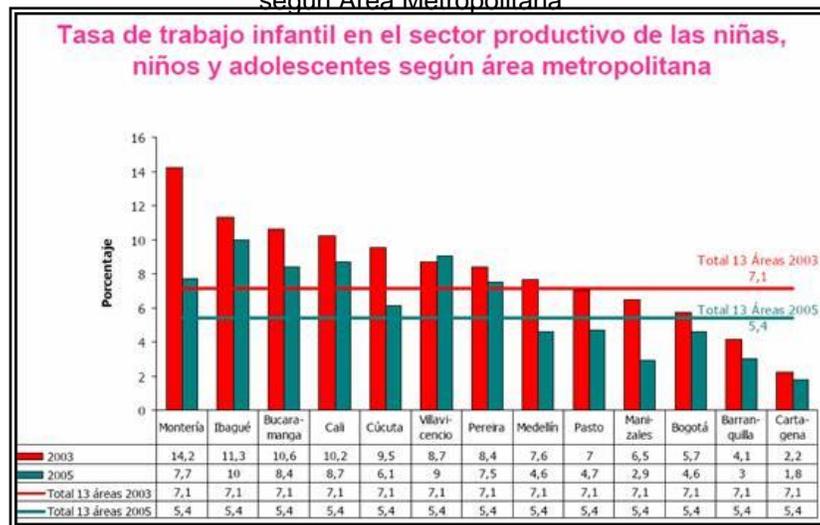
Gráfica 9
Tasa de Trabajo infantil por Regiones



Fuente: DANE

- Respecto a las regiones que componen nuestro país, los más altos porcentajes, de NNA que trabajan, los presenta la región Pacífica, y en ese orden, la Oriental, Central, Atlántica, Bogotá D.C.

Gráfica 10
Tasa del trabajo infantil en el Sector Productivo de las Niñas, Niños y Adolescentes según Área Metropolitana



Fuente: DANE

- Y según área metropolitana, en el año 2005 los más altos porcentajes, de NNA que trabajan, los registran Ibagué, Cali, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, Montería. Y los más bajos porcentajes, Cartagena, Manizales y Barranquilla.

4.3. Aspectos Jurídicos, Legales y Normativos sobre el Trabajo Infantil

La Convención de los Derechos del Niño deja ver el pensamiento más avanzado o evolucionado acerca de los niños y niñas en este siglo. Donde se mantiene una imagen de la infancia como aquellos que son portadores de derechos y no como objetos y donde es imperativo el respeto de los mismos; al ser concebidos como sujetos son iguales ante la Ley y no son menores frente a los adultos. Desde la convención tiene voz y voto frente a su vida y prima el interés superior del niño.

La posición del mundo frente al trabajo infantil ha cambiado en los últimos años, en la última década se estableció la prohibición de cualquier tipo de trabajo, remunerado o no, que resulte perjudicial en cualquier medida para el niño. Algunos de los esfuerzos que se han hecho están plasmados en los siguientes espacios.

Tabla No. 2
Normas internacionales relativas al trabajo infantil

Normas Internacionales	Aspectos Generales
Convención #5 sobre edad mínima laboral 1919	Dada en la primera sesión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), allí se estableció la edad de 14 años como edad mínima para trabajar en la industria. Esta fue, quizá, el primer momento planteado para establecer acuerdos y desde allí en cabeza de la OIT se han planteado esfuerzos para la erradicación del trabajo infantil.
Convención #29 sobre trabajo forzoso 1930	Se establece la supresión de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, ratificada por 139 estados hasta 1996. Aquí es importante tener presente que esto hace referencia a cualquier tipo de trabajo donde no haya consentimiento.
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966	Adoptado en 1966 por la ONU y entro en vigor en 1976. Allí se impone a los Estados partes la protección de los niños y niñas contra la explotación económica y el desempeño de trabajos perjudiciales para su dignidad y su desarrollo integral y las edades por debajo de las cuales se generaran castigos por parte de la ley. Ratificada por 135 estados hasta septiembre de 1996.
Convención #138 de la OIT sobre la edad mínima laboral 1973	Allí se hace que los estados partes generen políticas que garanticen la abolición del trabajo infantil, donde se hace énfasis en el hecho de que ningún niño labore si no se ha garantizado su educación o formación. Se establecen los 18 años como edad mínima para desempeñar cualquier labor. Ratificada por 49 estados hasta septiembre de 1996.
Convención sobre los	Aquí se recalca el hecho de que están en formación, por lo que la familia

Normas Internacionales	Aspectos Generales
Derechos del Niño 1989	y el Estado tienen deberes para garantizarlas condiciones necesarias para el desarrollo integral de los niños y niñas. En la convención los 191 países ratificantes se comprometen a emprender acciones para la erradicación del trabajo infantil; en el artículo 32 de la convención se plantea “Los estados partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”. Por lo que es necesario que se establezcan edades mínimas para trabajar y medidas de reglamentación y de sanciones frente a este aspecto, la convención hace especial énfasis en el trabajo nocivo que vulnera y pone en riesgo el bienestar integral de los niños y niñas.
El Proyecto de la Ley Harbin 1992	Presentado en el Congreso de Estados Unidos en 1992, prohíbe importaciones de productos elaborados por niños menores de 15 años.
Recomendación # 146 sobre edad mínima	Se motiva a los estados partes a elevar la edad mínima dejándola hasta los 16 años, esta declaración junto con la 138 y la 182 son consideradas las más completas y orientan las políticas generadas frente a la abolición del trabajo infantil.
Nueva Convención Sobre Trabajo infantil 1996	La OIT habla acerca de una nueva convención donde se hace énfasis en la abolición de las peores formas de trabajo infantil. Los Ministros de Trabajo de los países de Movimiento de los no Alineados acordaron en 1996, en Nueva Delhi, que “la explotación de Trabajo Infantil donde quiera que practique, es una atrocidad moral y una afrenta a la dignidad humana” y resolvieron conceder “una prioridad inmediata a la eliminación total y de facto del Trabajo infantil en los empleos peligrosos”.
Conferencia Internacional de trabajo, Sesión 83 Junio de 1996	La confederación mundial del trabajo presentó una resolución la cual fue el resultado de la fusión de varias resoluciones, donde se desea consolidar los instrumentos necesarios para eliminar las formas abusivas del trabajo infantil.
Conferencia de Oslo 1997	La conferencia constituyó un inmediato seguimiento a la conferencia de Ámsterdam sobre trabajo infantil y reconoció la importancia de la inversión en el desarrollo físico, mental, espiritual, y social del niño como un imperativo ético, social y económico de todas las sociedades. Una acción eficaz contra el trabajo infantil requiere compromiso político y la creación de una amplia coalición que incluya al gobierno y a todos los sectores de la sociedad, con los recursos adecuados. La obligación de desarrollar y poner en ejecución programas políticos, legislación, estrategias y medidas para la eliminación del trabajo infantil, incumbe a los gobiernos; un buen gobierno puede llevar al máximo el potencial de crecimiento económico equitativo y sostenible como estrategia para combatir el trabajo infantil, las medidas preventivas han de ser reconocidas como el medio más eficaz económico para eliminar el trabajo infantil. (Delgado, M. 2003)
Convención No 182 de 1999 y la Recomendación 190 sobre la Prohibición y la Acción Inmediata para las peores Formas de Trabajo	Esta Convención sigue los pasos de la Convención de los Derechos del Niño, proclamando el derecho de las niñas y los niños a ser protegidos de las prácticas más perjudiciales y explotadoras. El objetivo principal es el de eliminar las peores formas de trabajo infantil; ambos instrumentos hacen énfasis en la importancia de acciones inmediatas que permitan la

Normas Internacionales	Aspectos Generales
Infantil.	<p>erradicación de las peores formas de explotación infantil y que las medidas tomadas deben tener el carácter de urgencia, si bien en esta se reconoce que el problema no tiene solución inmediata si las acciones que se deben tomar para la erradicación de las peores formas del Trabajo infantil y que una vez que las peores de entre todas las formas queden eliminadas exitosamente, será posible identificar y atacar formalmente a las demás. Es la Convención más rápidamente ratificada en la historia de la OIT.</p> <p>Esta Convención entró en vigor el 19 de noviembre del 2000, su aplicación es de obligado cumplimiento para los países que la ratifiquen, un año después de que así lo hagan. La recomendación 190 no es de estricto cumplimiento pero su función es la de sugerir como debe aplicarse la Convención.</p> <p>Son reconocidas como las peores formas del Trabajo infantil las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, tales como la servidumbre por deudas, el tráfico de niños y niñas y el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños y niñas para utilizarlos en el conflicto armado. • La utilización de niños y niñas para fines de prostitución y pornografía • La utilización de niños y niñas para la realización de actividades ilícitas, tales como la producción y el tráfico de estupefacientes. • Todos los trabajos que puedan poner en peligro la salud, la seguridad, o la moralidad de los niños. • Es importante aclarar que cada país puede definir otras peores formas de trabajo infantil.

4.4. Aspectos legislativos en Colombia

En Colombia, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006), se plantean una serie de artículos para dar cumplimiento al objetivo de protección integral de los niños, niñas y adolescentes. En el Artículo 20 se plantean los Derechos de protección y sobre que serán protegidos; en los numerales 2, 4, 12 y 19 hacen referencia a este tema.

Art. 20, núm. 2: *“La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.”*

Art. 20, núm. 4. *“La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y la formación sexuales de la persona menor de edad.”*

Art. 20, núm. 12. *“El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en las que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.”*

Art. 20, núm. 19. *“Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.”*

Dando respuesta a esta legislación se plantea en el Libro Tercero del mismo código, los entes encargados de dar cumplimiento a dicha ley. Es así como, se plantea la definición de las políticas públicas de infancia y adolescencia que garanticen la protección integral de los NNA, donde son responsables el Estado, la Familia y la Sociedad. Se enuncian los objetivos y principios rectores de dichas políticas y las personas o entes encargados de las mismas, destacándose la responsabilidad del Presidente de la República, los gobernadores y alcaldes, donde el cumplimiento de las mismas es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas. En el nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que articule los Consejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional para la definición y asignación de los recursos.

El Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de la Educación, con la asesoría técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son los encargados del diseño de los lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los diferentes planes de desarrollo y los cuales deben estar caracterizados por las etapas propias del ciclo vital y el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Los gobernadores y alcaldes cuentan con un plazo máximo de cuatro (4) meses de su mandato para realizar los estudios de diagnóstico sobre la Infancia y Adolescencia y de acuerdo a estos resultados establecer problemáticas prioritarias a ser atendidas de acuerdo al Plan de Desarrollo y determinarlo en tiempos (corto, mediano y largo plazo). Es importante tener presente que la orientación de estas políticas es permanente desde la implementación de la Ley de Infancia y Adolescencia.

El Consejo Nacional de Política Social es el responsable de diseñar la política pública, movilizar y apropiar los recursos, este Consejo esta integrado por el Presidente de la República o el Vicepresidente quien lo presidirá, Los Ministros de Protección Social, Interior y Justicia, Hacienda y Crédito Público, Educación, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Cultura, Comunicaciones o los viceministros, el Director del Departamento de Planeación Nacional o subdirector, El director del ICBF quien hará la secretaria técnica, un gobernador como representante de los gobernadores, un alcalde en representación de los alcaldes y una autoridad indígena como representante de las Entidades Territoriales Indígenas. Este Consejo debe sesionar dos veces al año. El ICBF como rector del Sistema Nacional de

Bienestar Familiar, es el encargado de la articulación de los entes responsables a nivel territorial.

Para la inspección, vigilancia y control de dichas políticas y el cumplimiento de las mismas, se establecen como autoridades a La Procuraduría General de la Nación, La Contraloría General de la Nación, La Defensoría del Pueblo, Las Personerías Distritales y Municipales, Las entidades administrativas de inspección y vigilancia y La Sociedad Civil organizada, en desarrollo de los artículos 40 y 103 de la Constitución Política.

Algunos aspectos que se han generado a raíz de estos cambios planteados en la nueva ley de infancia y adolescencia son: en primer lugar, la articulación o concurrencia donde el ICBF no es el único responsable sobre el cumplimiento de la ley sino que se estipula con claridad las autoridades responsables de plantear acciones previo reconocimiento de las dificultades propias de cada región. En segundo lugar, se ha dado el Plan Nacional de Infancia y Adolescencia, el cual se ha construido con el liderazgo del ICBF pero con el acompañamiento de Planeación Nacional, Ministerio de Protección Social y del Ministerio de Educación.

Así mismo, Se hace énfasis en los 33 Planes de Desarrollo Territoriales donde se plasman las necesidades propias de la región y se hace énfasis en las situaciones prioritarias para la Infancia y la Adolescencia. Otro tema importante lo viene desarrollando la UNICEF y la Procuraduría General de la Nación, es el programa “Hechos y Derechos” en el cual se han trabajado cuatro foros con ocho mesas de discusión donde se señalan indicadores y se determinan estándares para la orientación de los diferentes recursos.

4.5. Consumo en la sociedad actual

4.5.1. Una mirada al concepto desde la racionalidad económica

El consumo visto desde la perspectiva de satisfacción de necesidades individuales, es asociado a la conducta egoísta que caracteriza a todo sujeto racional en la estructura social. En primera instancia, esta concepción no es fácil de comprender, sin enmarcarla en los planteamientos hechos por Adam Smith, en su obra cumbre: La Riqueza de las Naciones (1776), la cual plantea que el egoísmo es el factor determinante en el intercambio entre los individuos. Donde la búsqueda de la satisfacción propia de necesidades origina el intercambio y por ende se logra el bienestar general. Esto es muchas veces interpretado de forma imprecisa, como que simplemente el egoísmo lleva al bienestar general. Sin embargo, pasajes tanto de esta obra como de los sentimientos morales dejan en claro que la empatía con el egoísmo del otro y el reconocimiento de sus necesidades es la mejor forma de satisfacer las necesidades

propias. Desde esta perspectiva el consumo se asocia a la racionalidad que tiene cada sujeto económico para satisfacer sus necesidades, lo cual no es posible sin un espacio para el intercambio.

Desde la perspectiva de la teoría de la elección del consumidor, la cual puede ser la forma más simplificada para comprender la connotación que tiene el concepto de consumo en la sociedad. La teoría neoclásica de la elección del consumidor se puede sintetizar en la frase: “Los consumidores siempre eligen la mejor canasta de bienes que pueden adquirir”. Como vemos consta de dos proposiciones de las que se desprende todo el análisis de la elección de los consumidores: la mejor selección de bienes y las posibilidades de adquirir. La primera proposición esta relacionada con el nivel de satisfacción (utilidad) que cada individuo percibe al adquirir (consumir) determinada canasta o grupo de bienes. Esto parte del supuesto en el cual todo individuo prefiere siempre los bienes que maximicen su satisfacción, es decir que brinde una mayor utilidad. Ahora bien, la segunda proposición hace referencia a la posibilidad de adquirir X cantidad de bienes de acuerdo con los recursos disponibles para su intercambio, es decir el presupuesto con que se cuenta. En ese orden de ideas, la racionalidad económica de todo sujeto será la búsqueda de la máxima utilidad que se pueda alcanzar con los recursos disponibles.

En un sistema de producción capitalista o de producción de mercancías, debe diferenciarse entre dos conceptos como son: el valor de cambio y el valor de uso. El primero se asocia a una condición social asignada por el mercado, el valor de uso corresponde y es determinado por las condiciones naturales del objeto y tiene real relevancia con la utilidad que podremos obtener de él. Un ejemplo que parece paradójico es el del agua, que posee un valor de uso importantísimo (ya que es fundamental para el sustento humano), pero que posee un valor de cambio relativamente bajo. Por el contrario, el diamante, objeto de baja utilidad práctica, posee un alto valor relativo de cambio (Smith, 1776).

En la sociedad capitalista, señala la teoría marxista, la fuerza de trabajo se transforma en mercancía. Esto se debe a que al no tener acceso a la propiedad de los medios de producción, el hombre, para subsistir, se ve obligado a vender su capacidad o fuerza de trabajo como mercancía. La fuerza de trabajo es una mercancía particular cuyo valor de uso es el trabajo y cuyo valor de cambio es el salario.

Esta aproximación al concepto de consumo, desde la teoría económica, permite comprender una de las motivaciones por las que los niños-as y adolescentes deciden realizar actividades concebidas

como trabajo, por cuanto perciben retribuciones en dinero o en especie, lo cual constituye el medio por el cual se logra la satisfacción de sus necesidades determinadas por la condición física que requiere de bienes básicos para la supervivencia o por el impulso creado por una sociedad que presenta estilos de vida de una sociedad de consumo.

4.5.2. Consumo y trabajo infantil

Según Castillo (1997) La relación entre el trabajo infantil y consumo es algo que debe ser comprendido desde diferentes contextos. Partamos del hecho que las relaciones económicas son tan antiguas como lo son las sociedades en el mundo, las cuales iniciaron el mercado a través del intercambio de pieles por herramientas, sal o conchas marinas. En cambio el concepto de infancia tal y como lo entendemos hoy día, sólo hasta hace poco la historia lo ha comprendido como una etapa especial que debe ser protegida, dado que no hace muchos años los niños eran simplemente considerados como pequeños adultos.

Un punto de partida para el análisis hace necesario comprender que no existe una correspondencia exacta entre las diferentes etapas del desarrollo biológico del ser humano y las distintas edades que lo constituyen como un ser social, lo cual deja a la sociedad el papel de construir las acorde con los niveles de desarrollo económico, social, cultural y psicológico. Para el caso que nos corresponde es necesario comprender que las relaciones laborales han cambiado a medida que se han desarrollado los avances tecnológicos y las relaciones industriales, que contribuían al desarrollo de grandes factorías, se han transformado en relaciones de oferta y demanda de trabajo en el campus del mercado laboral. Es por esto que actualmente la vinculación temprana de los niños y niñas se asocia a un fenómeno económico que vulnera sus derechos fundamentales y afecta de forma negativa su desarrollo físico, moral y psicológico.

De otro modo, la vinculación laboral temprana esta estrechamente relacionada con las condiciones de pobreza de las familias. Las familias pobres estructurales y las aquellas empobrecidas ante la situación de ajuste económico, son colocadas en condición de vulnerabilidad social, esto es, que pierden su capacidad económica y cultural de contención. Como consecuencia de la situación de vulnerabilidad se presenta el fenómeno de exclusión social, en el cual disminuyen las posibilidades reales de alcanzar niveles de vida dignos.

De acuerdo con lo anterior, las causas del trabajo infantil son diversas, la pobreza es una de las principales causas relacionadas con la inserción laboral de niños-as y adolescentes. Diversos estudios socioeconómicos demuestran que los niños-as y adolescentes provenientes de los sectores socioeconómicos más pobres de las ciudades y de las zonas rurales, son los que se incorporan tempranamente y en mayor porcentaje al mercado laboral. La situación de vulnerabilidad a lo que se suma la reducción del rol del Estado, conduce a las familias a buscar su propio empleo, e involucra a todos los miembros de la familia en la generación de ingresos, incluidos los menores de 18 años.

4.5.3. El consumo y la sociedad de consumo

Hablar de una sociedad de consumo, es hablar de una sociedad que para sobrevivir en algún momento debió consumir algo. Actualmente se define la sociedad de consumidores, como la forma en la cual se moldean a los individuos como norma impuesta la capacidad y voluntad de consumir (Bauman, 2000).

Pero esta sociedad como lo describe Zygmunt Bauman no surge de forma aleatoria, sino que responde a lo que ha denominado la segunda modernidad, etapa en la que se reconoce la transición entre la producción industrializada, es decir una “sociedad de productores” y la producción para el consumo o “sociedad de consumidores”. El autor del libro, Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres, plantea una transformación en las sociedades ocurrida a partir de lo que él denominó la transición desde la ética del trabajo hacia la estética del consumo. En la era de la revolución industrial, las fábricas requerían de ejércitos de trabajadores disciplinados y sumisos a la rutina monótona de la producción fabril y leal a sus patrones; para lograr esto surge la ética que planteaba que la disciplina, la obediencia y renuncia a la libertad era lo correcto.

Sin embargo, la producción masiva y a menor costo de mercancías, gracias a la automatización de procesos de producción, obligó a las industrias a cambiar de paradigma para vender todo lo que se produce en aras de obtener un margen de ganancias y mantenimiento de la rentabilidad. Es por esto que la estética del consumo surge como mecanismo para la creación de un escenario en el cual se defiende la libertad de elección, el desarrollo individual, el deseo y la búsqueda continua de una identidad como lo únicos medios para la inclusión social usando como instrumento el consumo.

Igualmente, no se puede hablar de sociedad de consumo sin hablar de la publicidad y el mercadeo como las estrategias dadas por el modelo capitalista para lograr realizar las mercancías en el escenario del mercado. A lo anterior, se suma el desarrollo tecnológico, cada vez más acelerado, que han tenido los medios de comunicación, los cuales influyen cada vez más en los patrones de consumo de las personas.

A medida que una sociedad se transforma en una masa de consumidores, se gesta una de las paradojas del paradigma del consumo. Para lograr comprenderla, partamos de la premisa que señala que a mayor cantidad de información, los agentes económicos contarán con un mayor criterio para tomar sus decisiones en un marco de libertad; sin embargo, cuando la información es desbordante, la capacidad de discernimiento se reduce, o en su caso más grave, cuando la relación inversa entre la proporción de información y el nivel educativo de las personas, es menor el criterio con el cual se toman las decisiones.

La segunda premisa postula que la diferenciación de las mercancías permite que los consumidores alcancen la satisfacción de sus deseos en la búsqueda de una identidad propia; lo cual deja de ser cierto, por cuanto a un mayor nivel de consumo de los miembros de una sociedad se establecen relaciones uniformes, conformación de consumidores masivos y se deja de ser todo menos un individuo.

La tercera premisa esta dada por el sentido de libertad, que promueve la publicidad y el mercadeo, y ostenta el modelo capitalista; donde el libre intercambio materializa la máxima expresión de libertad de un agente económico representado en la toma de decisiones; no obstante la libertad se coarta por cuanto los individuos deben renunciar cada vez más a su tiempo de ocio e intercambiar en el mercado de trabajo por un ingreso limitado para sentirse libre; en otras palabras, renuncia a su libertad para sentirse libre. Desde otro punto de vista, las personas dejan de ser libres en la medida en la que se vuelven presas del placer y satisfacción que causa el hecho de adquirir un bien que se ajuste a sus deseos, lo cual en casos crónicos se convierte en una enfermedad similar a la que padecen personas adictas al juego o a alguna sustancia psicoactiva.

Asimismo, en las sociedades existen dos tipos de necesidades: unas primarias y otras secundarias. Las primarias o básicas son aquellas que se consideran vitales para vivir en sociedad, y cada día son más. Las secundarias son prescindibles y pueden llegar al lujo y la ostentación. Sin embargo, la línea que las separa puede verse transformada a causa de los condicionamientos y patrones que

indican que un individuo está integrado al grupo social al que pertenece.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, la creciente población consumidora accede, con el tiempo, a todos los espacios que antes estaban reservados a las élites, en la búsqueda de un sentido de pertenencia. La masa va reclamando unos derechos que no se le pueden negar, en virtud de su acceso al consumo y su deseo por no ser identificados como parte del común.

Hecha esta breve descripción de la constitución de la sociedad de consumo, se hace necesario evidenciar que los NNA no son ajenos a las dinámicas económicas descritas en los párrafos anteriores. Se conforma un escenario en el cual aumenta el riesgo para que cada vez más niños se vean abocados a trabajar, desde la perspectiva del individuo que busca pertenecer a un grupo social, al cual sólo se accede a través del consumo.

5. DISEÑO METODOLOGICO

5.1. Población de Estudio

Como población de estudio se definieron los niños, niñas y adolescentes vinculados a los Centros Amar, programa desarrollado por la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS de Bogotá. El objeto de estos centros es la atención para la protección y garantía plena de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años en condiciones de vulnerabilidad y explotación laboral, generando estrategias que permitan minimizar la vinculación laboral temprana, el riesgo de explotación económica o laboral, la desescolarización ó acompañamiento a adultos en el desarrollo de actividades de subsistencia, e igualmente atender y apoyar a sus familias para prevenir el maltrato, la mendicidad, la explotación laboral infantil y lograr la desvinculación de los menores que se encuentran trabajando.

La población seleccionada correspondió con NNA que fueron abordados por medio de búsqueda activa, e identificados en situación de vinculación laboral temprana, explotación económica o en riesgo que se encontraba bajo alguna de las peores formas de trabajo infantil tipificadas por la OIT.

En coordinación con los representantes de la SDIS se seleccionaron los Centros Amar de las localidades de Chapinero, Santa Fe, Los Mártires, Engativá, Kennedy, con el fin de obtener una muestra de niño-as y adolescentes de diferentes zonas del distrito capital y que correspondían con el perfil definido por el proyecto de investigación. Niños-as y

adolescentes con antecedentes de trabajo infantil, que se encontraran en el rango de edad de 10 a 17 años.

5.2. La Muestra

De acuerdo con las dinámicas de los Centros Amar se solicitó autorización para poder realizar un “Taller” sobre el consumo de bienes a los NNA de dichos centros. Es importante tener presente que se abordaron seis de los Centros, en las diferentes jornadas; el número de NNA que participaron en los diferentes talleres fue variado de acuerdo a la dinámica propia de cada centro; las edades correspondieron con la solicitud hecha a la Secretaría. De igual manera, se realizó un taller de pilotaje en la Institución Educativa Rafael Núñez, donde participaron veinte adolescentes de los cursos octavo y noveno. Es así como se generaron los siguientes grupos de discusión.

Tabla No. 3
Grupos de discusión

Institución	Número de Participantes	Hora
I.E. Rafael Núñez	20	3:00 a.m.
Centro Amar Mártires I	14	9:00 a.m.
Centro Amar Engativá	12	9:00 a.m.
Centro Amar Chapinero 2	14	3:00 p.m.
Centro Amar Corabastos	14	3:00 p.m.
Centro Amar Mártires II	12	9:00 a.m.
Centro Amar Mártires I	14	1:00 p.m.
Total: 1 Institución Educativa y 6 Centros Amar	100	

5.3. Antecedentes Institucionales

Es importante conocer aspectos relacionados con la historia de los Centros Amar ya que esto permitirá conocer la población que allí es atendida y cómo desde estos se atiende a la población trabajadora infantil. Es así como en el documento del proyecto 218 se hace una alusión histórica a la creación y evolución de los centros seleccionados. (SDIS, 2004)

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2004-2008, *Bogotá Sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión*, las acciones dirigidas hacia la prevención y erradicación del trabajo infantil fue uno de los temas que cobraron mayor relevancia. Por esta razón se creó el Proyecto 218 “Prevención y Erradicación de la Explotación Laboral Infantil”, cuyo objetivo general era, prevenir y atender integralmente a niños-as y

adolescentes menores de 18 años, en condiciones de vulnerabilidad tales como vinculación laboral temprana o en riesgo de explotación económica o laboral.

Este proyecto surge al unir las experiencias previas en dos proyectos denominados el primero Familias Educadoras y el segundo Centros Amar; después de una revisión de los mismos, se evidenció la complementariedad de los dos, cuyas acciones estaban encaminadas a prevenir y atender la vinculación laboral temprana de los niños y las niñas en la ciudad, su explotación económica y laboral, y la restitución de sus derechos. Es así como el resultado de diferentes debates condujeron a la decisión de unir en uno solo, los esfuerzos y experiencias exitosas de cada proyecto.

La modalidad de Centros Amar de Integración se da en el año de 1994 con la figura de jardín 24 horas, donde se atendían los niños y niñas que necesitaban estar en un lugar seguro, ya que en su comunidad de origen se veían expuestos a diferentes riesgos. En agosto de 1994 se abre el primer centro en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Samper Mendoza, atendiendo niños y niñas desde los 0 a los 14 años, hijos de mujeres que se dedicaban a la prostitución y las cuales dejaban sus hijos solos, generalmente en hoteles y residencias paga diario donde a su vez se podía expender y consumir sustancias psicoactivas y sin cuidadores.

Iniciado el trabajo en el sector de Samper Mendoza aumenta la demanda por este servicio y se evidencia la necesidad de ampliar el concepto de personas en alto riesgo a otras poblaciones, diferentes a los hijos de trabajadoras sexuales. Se inicia así la atención a los hijos de recicladores, vendedores ambulantes y habitantes de calle, entre otros y se amplía la oferta de servicios con la puesta en operación en Diciembre de 1994 de los jardines de 24 horas Chapines y Candelaria, atendiendo a un diagnóstico local donde se identificó a un gran número de niños, niñas y adolescentes y sus familias con las características antes mencionadas. Dada esta demanda el Departamento Administrativo de Bienestar Social - DABS¹⁵ hace contratación con diferentes ONG's para que operen dichos centros y den cumplimiento al objeto de los mismos.

Con la Resolución 1017 de septiembre de 1996 se cambia el nombre de jardín 24 horas por el de Centros de Atención Integral al Menor en Alto Riesgo – CAIMAR, cuyo objetivo en ese momento era “brindar atención integral biopsicosocial al menor de 0 a 15 años de edad y su núcleo familiar que se encuentra en alto riesgo físico y/o moral a través de servicios inmediatos y transitorios en las áreas de; nutrición, salud física y mental, social, pedagógica, deportiva, recreativa y artística con el fin de proveer

¹⁵ El Departamento Administrativo de Bienestar Social pasó a ser Secretaría Distrital de Integración Social a partir del 1 de enero de 2007.

elementos para el desarrollo de los menores y prevenir los procesos de deterioro y descomposición familiar”.

Durante el período 1998 – 2000 se modifica el nombre de CAIMAR por el de Centros AMAR dando énfasis a la acogida afectuosa a niños, niñas y adolescentes y sus familias. Para este momento los Centros AMAR, habían logrado establecer la caracterización de la situación de riesgo e intervenir ofreciendo protección preventiva a grupos de NNA que pudieran estar en riesgo de ser abandonados, con el fin de evitar el desarrollo de estilos de vida que no favorecían su desarrollo integral e inclusión social.

Algunos datos evidencian que para el año 2000 el DABS contó con 11 centros AMAR, en donde con 520 cupos programados, se atendieron 2180 NNA dando respuesta al objetivo del Proyecto.

En el 2003, el Proyecto Centros AMAR de Integración fortaleció la atención integral a NNA en situación de vulnerabilidad por el trabajo infantil y pertenecientes a familias con estrategias de supervivencia en calle, mediante un proceso de atención con 400 cupos en 7 Centros AMAR para incluirlos en los espacios y contextos a que tienen derecho, y prevenir que fueran expuestos a riesgos, y desvincularlos de manera definitiva de los mismos.

5.4. Tipo de Estudio

Esta investigación es de tipo cualitativo, en la cual se realiza el análisis de discurso de acuerdo con la información obtenida en los grupos de discusión. La recolección de información se logró a partir de la realización de seis grupos de discusión, orientados por la metodología de taller. Se solicitaron los permisos pertinentes ante la Secretaria Distrital de Integración Social y las ONG´s operadoras de los Centros Amar.

Se realiza un análisis de datos basado en el Análisis del Discurso –AD, acorde con las categorías de análisis definidas por el grupo de investigación y la relevancia de las mismas en el objetivo propuesto.

5.5. Técnicas e Instrumentos

5.5.1. El Grupo de Discusión

Desde hace algún tiempo se ha visto el interés que las ciencias sociales han empezado a tener frente al habla, es así como, en el estudio de las culturas es importante captar los diferentes lenguajes que se crean o se desarrollan de acuerdo al espacio de estudio. Es en la narración donde se conoce o se puede acercarse a la experiencia

del otro, pero esta experiencia es reconocida sólo desde la vida social; es decir, solo se puede reconocer al estar inmersa en un contexto que valide o reconozca esa experiencia. Es en este sentido que se resalta el papel que cumple el lenguaje en la construcción de lo social, siendo desde allí que se hace referencia al mundo, es decir, el lenguaje no tiene existencia por fuera de lo humano. Es desde técnicas como la entrevista, los grupos de discusión, entre otros, que los investigadores se han acercado a las diferentes experiencias que construyen el mundo social, desde donde se puede aproximar a los fenómenos sociales, si bien desde la experiencia individual, estas expresiones son el resultado de un constructo social.

En los diferentes grupos de discusión realizados, se abrió el espacio con la proyección del video relacionado con la sociedad de consumo, siendo la excusa para que los investigadores generaran las preguntas orientadoras que dieron pie al discurso propio de los niños, niñas y adolescentes. Estos espacios fueron grabados para mantener la fidelidad propia del discurso.

5.5.2. El Análisis del Discurso

Si bien los investigadores sociales presentan un gran interés por las acciones humanas, se ha evidenciado que dichas acciones están enmarcadas en un contexto indisociable con la expresión y aquello que expresamos en nuestras acciones tiene que ver con aspectos propios de nuestra subjetividad. La expresividad humana se organiza en lenguajes, no solo verbal, sino todos aquellos que se crean en las diferentes culturas. Según Navarro P 1999. “Las expresiones – sobre todo, las expresiones-objeto- pueden recopilarse, compararse, clasificarse..., con vistas a establecer su virtualidad como tales expresiones en relación con el sistema expresivo al que pertenecen. Esta tarea es la que hace suya el Análisis de Discurso”.

Van Dijk, 1984 refiere “las expresiones deben ser reconstruidas en términos de una unidad más grande, esto es el TEXTO. “ Es desde aquí que se reconoce que el discurso tiene una relación sistemática con la acción comunicativa. Si se tiene claro que las acciones comunicativas se dan y son interpretadas de acuerdo al Contexto, los actos requieren ser caracterizados no solo desde las expresiones típicas sino desde las estructuras mentales: necesidades, conocimiento, propósitos e intenciones. Se debe tener “conocimiento de los mundos en los que se interpreta la expresión, conocimiento de los varios estados del CONTEXTO y conocimiento del LENGUAJE usado... así como conocimiento de otros sistemas de CONVENCIONES interrelacionales”.

El fenómeno comunicativo reúne múltiples aspectos que componen la virtualidad comunicativa, es así como un solo texto puede tener diferentes lecturas e interpretaciones o contenidos, según los aspectos atendidos o abordados por el investigador. Es por esto que se deben plantear los componentes esenciales en la investigación, al menos en estos cuatro aspectos: el pragmático, el teórico, el metodológico y las técnicas a emplear.

Las dimensiones de la comunicación se constituyen en el dominio pragmático, su realización expresiva debe reflejarse en los niveles sintáctico y semántico. Es por esto que un rasgo característico en el proceso de Análisis del Discurso es la influencia en sus diferentes dominios, dicha influencia es esclarecedora en la medida que permite una lectura de lo comunicado, de aquello que se transmitió y se dio a conocer.

Para reconocer el proceso propio del Análisis de Discurso es importante tener presente al momento de recolectar la información los objetivos propios de la investigación, el corpus que va a ser objeto de análisis, la especificación cuidadosa de informaciones extratextuales. De acuerdo a esta recopilación, la cual se puede dar por diferentes técnicas, en este caso desde los grupos de discusión, se pasa a la fase de análisis, donde se establecen las unidades básicas de relevancia (unidades de registro). Con el planteamiento de las unidades de registro se refieren las unidades de contexto, que son un marco interpretativo más reducido que el corpus general, estas unidades se pueden definir basándose en un criterio textual o extratextual. Paso a seguir se realiza la codificación que no es más que la adscripción de las unidades de registro identificadas en el corpus a las respectivas unidades de contexto.

Paso a seguir, se hace la categorización que es la clasificación de las unidades de registro; las cuales pueden ser sintáctica (distinción entre nombres, verbos, sustantivos, entre otros), Semántica (distinción entre temas y áreas conceptuales), o pragmática (distinción entre actitudes proposicionales, uso del lenguaje, entre otros). Una vez se han definido las unidades de registro y las categorías se pueden relacionar entre sí generando diferentes estructuras o esquemas categoriales, se pueden definir diferentes niveles de categorías (subcategorías) pero es importante que ninguna subcategoría se encuentre en más de una categoría principal, al mismo tiempo.

Por último, una vez concluida la fase de análisis se abre paso a la parte interpretativa e inferencial del investigador. Es aquí donde la habilidad del investigador permite hacer o no relación con el marco teórico o referencial expuesto con anterioridad y se permite o no la el

cumplimiento de objetivos planteados y la revisión de hipótesis propuestas a priori.

En la investigación se plantean las unidades de contexto, en este caso seis: consumo, trabajo, necesidades básicas, manejo del dinero, inclusión y creencias. Con las cuales se hace la identificación de unidades de registro desde la semántica. Paso seguido, con las categorías definidas se construye una macro-estructura global para establecer la relación de las estas con respecto a la secuencia entera o general.

Así mismo, se definen varios niveles de macro-estructura vinculadas a una secuencia de frases, es decir la representación semántica de algún tipo de proposición que subyace al discurso (Van Dijk, 1994). Lo anterior por medio de la identificación de tópicos de discurso y de conversación que determinan la argumentación dada desde la voz de los participantes entorno a la discusión relativa al eje central de la investigación.

6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

6.1. Lo que los adolescentes dicen acerca del consumo

En la búsqueda de establecer una relación entre el consumo y el trabajo infantil, durante la etapa de sistematización de la información se recogen las expresiones de mayor relevancia y se consolidan en un ejercicio narrativo que da cuenta del sentir de los niños-as y adolescentes pertenecientes a los Centros AMAR y de los estudiantes del colegio distrital que participaron en la prueba piloto.

¿A la pregunta sobre que entienden sobre el consumo, estas fueron las opiniones más relevantes?:

La mayoría de los asistentes refieren; que el consumo hace parte de las dinámicas de la sociedad en cuanto a la igualdad, es querer lo que otros tienen, afirman que es la forma de parecerse a los ricos, si tenemos lo que otros poseen podemos parecernos a ellos. A su vez les permite pertenecer y ser reconocidos en diferentes medios. Los adolescentes refieren: que el consumo hace parte de la personalidad por el deseo de verse mejor cada día y parecerse a los demás, por otra parte los medios de comunicación son de gran ayuda muestran cosas llamativas que hacen parte de la moda y se cree que esto les hace sentir bien.

De otra parte, la incidencia de las marcas es significativa y entra a jugar en el comportamiento de los adolescentes, en cuanto a las marcas es probable que al tener ropa diferenciada por una marca, la aceptación sea

mayor. Un joven refiere:” desafortunadamente hoy en día nos aceptan de acuerdo a lo que poseemos, de hay la importancia de estar a la moda”.

El consumo para los adolescentes tiene que ver con la necesidad del alimento y el vestuario, también de los servicios públicos, la educación y salud. Puede enunciarse que el consumo hace parte de la misma dinámica del trabajo algo que se va en el tiempo.

La siguiente pregunta que se formula tiene que ver con: ¿Cuántas personas presentes trabajan?

Un joven Refiere: “desde el consumo y las marcas nace de la necesidad de trabajar para adquirir lo que uno necesita, esas cosas que nuestros padres no pueden comprar”, por otra parte añade otro joven, “si uno quiere estudiar en colegios distritales o particulares también es importante porque en los colegios distritales se ve más diversidad en los estudiantes, entonces las marcas lo que hacen es diferenciar, en los colegios privados la gente viste de acuerdo con lo socialmente establecido y que se relaciona con sentirse mejor o peor”.

A este tema agrega otro de los asistentes: “de nuevo la publicidad se encarga de dar a conocer nuevas cosas que luego se convierten en moda”. Los adolescentes siguen considerando que los objetos que más se consumen son las que más se muestran en los medios de comunicación.

Se hace una pregunta para direccionar la participación de los adolescentes ¿en que gastan el dinero que se ganan?

Refieren lo siguiente: “para nosotros es más importante sentirnos bien y eso a su vez permite que nuestro comportamiento no se vea afectado. Por eso cuando en la televisión muestran algo que hace verse mejor pues uno va y hace lo posible por comprar”. Por ejemplo, aclara uno de los adolescentes “al comprar Converse, jeans Levi’s se puede sentirse bien frente a los demás”. A esto responde una de las adolescentes” la mayoría de nosotras las mujeres gastamos más en maquillajes y también nos gustan las joyas y la ropa” Un joven responde que “la mayoría de las mujeres son muy exigentes y en eso es algo en que los hombres debemos tener ¡cuidado!”

¡Bueno!, refieren; “las necesidades personales son muy importantes, elementos de aseo que no pueden faltar”. A esto una de las adolescentes agrega: “se debe estar bien arreglada para ellos y también cuando salimos a la calle, elementos como el perfume no pueden faltar, pero eso no es siempre, añade un joven, porque en mi grupo de amigos vestimos como queremos y eso no hace que cambiemos en nada” y aclara “no

hacen falta las marcas eso no nos afecta en nada”. Refiere: “cada uno se viste como quiere vestirse”.

La mayoría de este grupo de participantes resaltan: “lo importante de todo esto es sentirnos bien”, y además, agrega uno de los asistentes: “cada quien es libre de vestirse como lo quiera hacer, insiste. Lo importante es estar bien”. Al mismo tiempo agrega “lo que se busca en un grupo es algo así como integración, unión, no se busca hacer sentir mal a nadie, no se rechaza a nadie no para nada... eso sería discriminación”.

Una de las participantes mujeres agrega: “lo que pasa es que para nosotras las mujeres existe un problema, por que siempre hay mayor rivalidad, por ejemplo, si uno usa determinada marca y otra usa una distinta se quiere, lo que la otra tiene y si se compra la misma entonces se imagina que se esta copiando y empiezan los problemas de envidias”. En ese sentido añade otra joven “lo que se busca es verse cada día mejor, aunque a veces no nos aceptan por la forma en que vestimos”. Sobre el mismo tema un joven refiere:” yo opino que la gente también se puede aceptar por la forma de ser, quizás por su sencillez, sin importar las marcas, si lo quieren de verdad lo deben querer así”.

Un joven refiere:” yo gasto mi dinero, la mayoría de veces en galguerías o en las onces” otro joven interviene: “yo gasto el dinero que consigo en video juegos, y salir a los centros comerciales”. Las mujeres añaden “el dinero que conseguimos lo gastamos en su mayoría en ropa”, uno de los adolescentes presentes aumenta diciendo “en cigarrillos y en fiestas con las novias”. Otro joven participa argumentando “la verdad el dinero que yo me gano me lo gasto con mis hermanos y colaborando a mis papás y por último, lo que quede en mis necesidades claro con mi novia”. Manifiesta una de las adolescentes asistentes “si lo que él dice es importante porque quizás ese dinero le pueda servir más a los papás”.

Continúa uno de los adolescentes argumentando: “si es cierto”. “Yo gasto en billar” responde otro, dice “si eso es lo que nos gusta pues finalmente se hace lo que le gusta, eso pasa cuando termina el día de estudio busco a los amigos y juega un rato billar”. Un joven refiere” la verdad yo ahorro...pero no se como explicarlo... ¡tengo plata y es como si la botara ¡ en cosas que no valen la pena y después me doy cuenta”. Otro joven interviene “si como derrochando y eso no esta bien”.

Responde otro participante “yo gasto el dinero que consigo en las cosas que me hacen falta para el colegio”. Otro joven refiere; “yo gasto la plata en amigos los sábados a veces en fiestas, claro que trato de dejar una parte para lo que pueda darse entre semana por si hay que comprar algo a la novia” Manifiesta una de las adolescentes participantes “casi siempre se gasta la plata en bobadas, casi siempre en comida, tratando de

ayudar a los papás en lo que se pueda”. Refiere un joven participante, “la verdad se ahorra para las fiestas cosas como el trago las cervezas y tratar de comprar lo mejor teniendo en cuenta también esas cosas que hacen falta a veces como lo que se gasta en zapatos y otras cosas de uso personal como la ropa”.

Un joven reconoce: “las marcas no son siempre necesarias yo creo que se puede comprar cosas que necesito pero pienso que sea bueno y económico”; “claro”, amplía una joven, “también es importante hacer rendir el dinero”. Otro joven refiere: “hay personas que gastan mucho dinero en cosas que no tienen sentido y no piensan, no son consientes. Por ejemplo algunas mujeres les gusta gastar mucho”. “La verdad”, describe una de las adolescentes, “a uno le ayuda gastar solo en lo que realmente necesita”. Un joven añade: “gastar se puede parecer a una enfermedad por que a veces se tiene algo pero se quiere comprar más y más eso es muy común en nuestra época”.

“Nosotros los hombres no exigimos que las mujeres estén maquilladas, porque hay otras que no lo hacen y de la misma manera se ven muy bien ¡hermosas!, yo sigo insistiendo”; “por ejemplo” añade uno de los adolescentes: “las mujeres son las que están mas pendientes de las marcas, a mi mamá por ejemplo le importa mucho la marca de lo que compra”. Si, reseña uno de los adolescentes “también pasa con las marcas de los celulares pero yo creo”... añade, “eso hace parte de la cultura la influencia de la ropa y la música en los adolescentes no importa el género”.

“De la misma forma”, participa otro de los adolescentes, “culturas como las de los raperos consumen ropa de marca por la influencia de los norte americanos pero los que realmente son... porque hay muchachos que dicen que son raperos pero solo visten con ropa nacional eso no es ser un real rapero, hay si se requiere de la ropa que los identifica”.

Entonces, interviene uno de los participantes: “para poder pertenecer a algún grupo yo necesito comprar determinada tipo de ropa. Otras culturas como los emo gastan en cuchillas, ropa y maquillaje, a su vez la ropa también tiene características especiales aunque ahí no es tan necesario la marca, continua diciendo, los metaleros gastan su dinero en botas, ropa y música y la marihuana... porque ellos van en busca de la libertad”.

Amplía otro de los adolescentes sobre el mismo tema, “la verdad es que se coarta la libertad cuando no se acepta a alguien por como viste por como es, las personas deben ser libres de vestirse como quieran ya que todos queremos ser libres, pero bajo diferentes mecanismos limitan esa libertad obligándonos a consumir por consumir”.

Añade otro de los asistentes, “también hay consumo de drogas tóxicas que brindan placer que se pueden comparar con el placer de comprar”, “sí” reconoce otro de los adolescentes, “porque si genera placer el comprar lo que se quiere aunque no siempre se necesite. Para la droga como para las otras cosas se debe conseguir el dinero que se precisa”. En eso también hay una relación, ya que por esa razón la mayoría de los adolescentes, empiezan a trabajar desde niños, la necesidad de lo económico y de tener igualdad.

Describe un joven; “Porque necesitamos plata, para bien o para mal, para comprar vareta o darle plata a la mamá, para que ahorre y todo eso”. Manifiesta otro de los adolescentes; “siempre existirán cosas que se quieren comprar, por ejemplo los padres deben comprar una finca, y las cosas que hacen parte de las necesidades básicas, pero nosotros los adolescentes compramos las cosas como la marihuana, otros por dinero le pegan a las mujeres y son capaces hasta de matar es absurdo el comportamiento que el ser humano asume”.

Refiere otro de los asistentes ¡ah... como esa película que muestran todos los días! “Pandillas Guerra y Paz” hay muestran a los adolescentes y las cosas que hacen para conseguir la droga y armas, en eso se ve como el consumo afecta muchas cosas que tiene que ver con el comportamiento de los adolescentes y claro con el dinero. “Sí, refiere el mismo participante, de alguna manera si afectan las marcas porque claro, los adolescentes las queremos tener”; otro de los asistentes responde, “también existen los que les gusta ahorrar, para comprar lo que se quiere como un XBOX 360 y bueno las mismas cosas que otros ya han dicho la ropa y si se puede ayudar a las mamás se hace”.

Una de las participantes mujeres añade, “nosotras pensamos más en la familia, cuando trabajo pienso darles quizás un regalito”, los hombres responden que gastan más en cosas como juegos, tratando de medir el tiempo para no gastar más de la cuenta; responde otro de los adolescentes, “yo por ejemplo trabajo en una cabina y me pagan quince mil pesos diarios y lo que hago es ahorrar y si algo me gusta pues lo compro”.

La comida es otra de las cosas que los adolescentes refieren les gusta comprar más, ya que algunas veces en sus casas no hay ni para una agua de panela “en nuestras casa pasa eso la mayoría de los adolescentes que están aquí pasan privación de algunas cosas que hacen parte de las necesidades básicas” aclara una de las participantes.

Además, refiere un participante hombre, “yo he visto como hay niños que roban plata a la mamá, sí parecen estar obsesionados con los juegos”. “Yo, responde otro de los adolescentes”, “voy al internet, es fácil acceder

se encuentra en las esquinas de los barrios donde vivimos y si no estoy trabajando lo saco de la plata que mi mamá me da”.

Por otra parte, responde una de las niñas presentes, “yo trabajo pero la verdad es que no me pagan, tengo que cuidar a mis hermanitos pequeños”.

“El consumo se relaciona también con la ropa que los adolescentes compramos al gusto y la moda como los colores que más se usan, la verdad las marcas no son muy importantes, lo importante es lucir lo que uno compra, como reza el dicho popular como la moda no incomoda y de hay se toma la decisión de comprar”.

Refiere uno de los adolescentes, “la verdad cuando uno piensa en gastar es que a su vez se pueda disfrutar, por ejemplo, se cree que veinte mil pesos son mucho pero a la hora de gastarlos no alcanzan para nada, cuando uno quiere comprar lo que vio en la tienda la verdad no alcanza, pero pensado primero en la necesidad de la casa. Las necesidades se satisfacen”.

Refiere otro participante: “Si usted quiere conseguir un buen par de zapatillas, le cuestan unos cincuenta mil pesos y un buen pantalón quince mil pesos y eso fácilmente lo consigue en la plaza España, todo a la moda, pues de segunda pero sirve, yo compro cualquier tipo de zapatos pero si se consigue lo que se quiere”.

Otro participante refiere: “marcas hay muchas y la publicidad siempre está presente ofrece una felicidad, a través de los símbolos que de alguna manera llama al consumismo, como algo que se va en el tiempo y se relaciona con otras cosas que son llamativas para los adolescentes”.

La mayoría de los adolescentes trabajan para obtener las cosas que no están al alcance de los padres, donde el aspecto cultural y el contexto es de gran importancia en las decisiones que se toman, uno de los adolescentes manifiesta, “el trabajo que realizamos se da por conseguir otras cosas que no constituyen necesidades si no más bien aquellos caprichos que nuestros padres no nos pueden ofrecer”.

Refiere uno de los adolescentes, “la verdad es mas la necesidad de sentirnos parecidos a otras personas, además trabajar sirve para tener mayor experiencia frente a la vida, mi abuelo decía, desde pequeños hay que enseñarlos a tener responsabilidad frente la vida, refiriéndose a sus nietos para que cuando crezcan sean personas que se saben defender, que sean “personas de bien”. Desde ese tiempo mi hermano y yo trabajamos no nos pagan mucho pero eso nos alcanza para comprar y gastar en lo queremos”.

Algunos de los adolescentes evidencian trabajar en oficios perjudiciales para la salud, pero lo hacen como un aspecto originado desde la familia, ya que siguen oficios que personas en sus hogares han realizado por mucho tiempo. Uno de los adolescentes nos cuenta: “yo iba con mi papá, él le ayudaba a mi tío, compraba y luego revendía yo era el encargado de colaborarle como parte de aprender el oficio y ganar algo de dinero”.

Entre las actividades más comunes que los adolescentes desempeñan como trabajo se encuentran, vendedores en almacenes de ropa, y niñeras esto para las mujeres. Y para los hombres, se encuentra entre la más nombradas en la plaza cargando o como (coterros), otros refieren que trabajaron en talleres mecánicos y los demás cuentan que actividades no remuneradas, son diversas actividades laborales, que para ellos constituye una entrada a posibles cosas que se pueden establecer en un lujo, algo que por medio de sus familiares no van a conseguir.

A la pregunta ¿cuánto les pagan por el trabajo que realizan?

Una parte de los adolescentes respondió: “entre diez mil pesos y veinte mil pesos a veces semanales a veces diarios, depende de cómo este el trabajo”, amplía “no nos pagan igual que los adultos, porque ellos desempeñan mas funciones esa es la verdad, y se debe ser justo, yo la verdad creo que lo que nos pagan es lo razonable”, una participante mujer interviene añadiendo, que “es notorio que a veces los empleadores prefieren mano de obra mas barata, ó sea la nuestra”.

“Por otra parte existen marcas chiviadas, que se pueden hacer pasar por marcas originales, eso también para evitar que puedan robarnos”. “La mayoría de los adolescentes presentes trabajamos, para poder seguir estudiando, también porque no teníamos lo necesario en casa”. De la misma forma, amplía uno de los adolescentes, “es mejor Trabajar que estar en el colegio porque es mejor ganar plata”.

Los adolescentes asistentes a los talleres asienten en que a la mayoría de las niñas presentes les importa que ellos tengan dinero y que solo por ese motivo los buscan, una de las niñas participantes refiere en su caso, “se conseguiría un hombre trabajador, porque para que un vago”...A eso las demás responden de la misma manera.

A su vez es importante resaltar que la publicidad, lo que pasan por la tv es un engaño, los adolescentes consideran que si están bien arreglados a las mujeres les va gustar, además hay hombres y mujeres que son muy exigentes, de la misma forma esto influye en las costumbres hay personas, resaltan ellos, que prefieren comprar cosas de marca y después aguantar hambre. Relata uno de los adolescentes, eso es falta

de pensar las cosas bien, por ejemplo si tuviera responsabilidades ya no compraría ropa fina.

Por otra parte, por trabajar se deja de ir al colegio pero la verdad “por la plata baila el perro”. “¿A mí que me ha dejado trabajar?... tengo una puñalada, cortadas y machucadas. Además a los adultos les pagan mejor, esa es la verdad, a los niños nos ven la cara de bobos. Si hemos ganado o perdido al trabajar, pues ganado la confianza de los padres y perdido el sueño, también se pierden los amigos pues ya no se les dedica tanto tiempo, también se pierde el tiempo de compartir con la familia, salir y acompañarlos a ellos. La verdad mi papá me dice, que saco con trabajar si luego me voy a tomar con mis amigos y mi papá me dijo acaso ellos le ayudaron a trabajar, aunque yo considero que los papás prefieren que uno compre cosas a que se vaya a tomar con los amigos”.

“El trabajo nos enseña a ser verracos en la vida a aprender, ser valientes, eso también sirve para asimilar que a las mamás les toca muy duró para sacarnos adelante, también comprender que todos los padres se sacrifican es por el bien de uno”. ¿En este trabajo que han ganado y que han perdido? refiere uno de los niños participantes “perder nuestros derechos”, añade otro de los participante “aprender conocimiento y a su vez perder la infancia por que uno es un niño. Perder el tiempo de estar con los amigos, tiempo de recreación, el tiempo de ir al parque, el tiempo de estudiar”. Añade una de las niñas, “aprovechar un rato con los padres también las amistades, a mi me quedó el poder ayudar a mis padres y eso es bueno”.

La relación que existe con el tema que hemos tratado y la explotación infantil refiere uno de los niños participantes es que “la verdad a la mayoría de nosotros nos explotan, trabajamos como grandes y pagan poquito”, afirma otra de las participantes “yo trabajo igual que las compañeras, pero a mi me pagan la mitad, y lo que pensamos nosotros es que ese dinero es suficiente”, claro refiere un niño “yo he visto como algunos niños ganan lo que es”.

“El caso mío fue diferente” refiere una de las niñas, “ya que cuando mi mamá se murió me toco ponerme a trabajar, porque mi familia no me podía dar para mis necesidades”, un participante hombre añade “si hay trabajo, y se tiene la necesidad entonces hay que ponerse a trabajar refiere un niño. Yo me di cuenta que mi mamá cuanto estuvo harto tiempo sin trabajo ella necesita platica, para comprar una libra de arroz y no tenía, yo trabajaba para mis cosas y le ayudaba”. “Mi caso fue diferente, me invitaron ¡camine! y me acompaña y me dijeron que si quería trabajar y pues listo. Qué es el consumó para mi es gastar, comer es desaparecer algo”.

¿Qué es el trabajo?, responde uno de los niños participantes en el taller “esforzarse para tener plata, para las necesidades de uno mismo, conseguir plata para obtener lo que uno quiere, añade otro de los participantes lograr nuestros sueños, a su vez permite que nos demos cuenta el esfuerzo que nuestros padres hacen, lograr mantenerse es otra de las razones que mas señala, es una forma de ayudarse a si mismo”.

Lo importante señala uno de los niños participantes es que “mientras más plata se tenga siempre se siga siendo humilde”, agrega otro participante “hay gente que por que tienen plata se las dan de mucho”, ¿Qué nos llevo a trabajar? Refiere uno de los adolescentes “la ambición por la plata, o la falta de la misma”, refiere otro de los niños participantes “a mi me gusta ahorrar, también la necesidad de la casa, por la educación”.

Por otra parte los adolescentes comentan que les llama la atención lo que los adultos piensan sobre ellos. La verdad, aclaro uno de los participantes, lo que dicen sobre los adolescentes que ya no son tan decentes como antes, los padres cuentan que en la época de ellos para comerse un pan, por ejemplo, también los hijos les ayudaban a los padres “antes era mejor que en estos días”. Añade una de las niñas es verdad si, porque “en el tiempo de ahora ya los niños no hacen caso, ya están en el vicio de la droga, son rateros, algunos niños no hacen caso, no hacen tareas, porque los papás de los tiempos de antes los hacían usar pantalones mas arriba, no los dejaban salir solos, no los dejaban fumar y eso es verdad”.

Describe uno de los niños “yo trabajo y ahorro para comprar un mp3”, añade, “hay cosas que nuestros padres no nos pueden dar, a veces a los papás no les alcanza la plata, a veces quieren los demás explotarnos a nosotros por el bien de ellos”. Refiere uno de los niños “nosotros podemos vender por decir algo, vender dulces en el colegio por nuestro bien, por nuestra plata para comprarnos nuestras cosas, pero nunca de estarnos en la calle o que pidamos limosna o algo así”.

Refiere una de las niñas participantes “hay niñas que trabajan en eso de la prostitución, pero no son las de acá, las niñas de aquí trabajan en cosas de sus casas, y en esas actividades no nos pagan, la mayoría ahorramos por si nuestros papás no nos pueden dar el dinero y se gasta en cosas personales, a veces en juego de las maquinitas, el resto de la plata en cosas de comer”.

“El trabajo para mi”, dice una niña participante, “es cuando a los niños los explotan en las esquinas, en los semáforos, un ejemplo que el tío le diga párese en la calle y no vaya a estudiar llévese esta caja de dulces y venda otra también seria que obliguen a las niñas a explotarse sexualmente”. Así mismo, refiere uno de los niños a vender su cuerpo.

Añade uno de los niños “el trabajo para nosotros es como...una explotación”. Describe uno de los niños. “Para mi no es una explotación, porque a mí mi mamá no me obliga a trabajar, no me obliga a nada, porque mi mamá trabaja todo el día, tampoco que digamos que nosotros mantenemos sin plata a si pobres, no, ella trabaja y se gana el sueldo, o sea yo ayudo por eso para mi el trabajo no es explotación porque a mi no me obligan a trabajar”. Por otra parte Añade uno de los niños “yo cuando tenía plata, tenía cincuenta, mi mamá me ayudo abrir una cuenta en el banco, por eso cuando yo...yo tengo cualquier plata yo voy y la dejo allá o cuando quiero voy y compro películas”.

Por otra parte amplía uno de los niños presentes “la plata no es nada eso se va. Además la plata se hizo para gastar, uno no se puede sentir diferente a los demás por que uno es humano”.

Señala uno de los niños, “la plata para gastar con las niñas y las niñas poco lo hacen con los hombres, eso de gastar a ellas les gusta más comprar cosas para ellas y quieren que los hombres si inviertan en ellas, lo que pasa con la plata es que cuando uno la tiene se siente bien pero cuando se gasta se vuelve a la realidad”. Enuncia, otro niño “cuando algunos niños tienen dinero se burlan de la necesidad de los demás y se comete ese error, pero se llegará el día que ese niño este mejor que yo y los papeles cambian y será doloroso para mi... pues por que en esta vida todo....por eso cuando se ve gente pidiendo en las calles se debe pensar cuando se tiene dinero”. Una niña interviene, “por esa razón no es bueno ser picado”.

Un participante interviene, “si hablamos nuevamente de explotación infantil yo creo que uno hace el trabajo por lo que necesita y le gusta y por esa razón para que ponerse a pelear, si eso es lo que nos gusta hacer”. Interviene una joven sobre el mismo tema pues “yo creo que le deben pagar a uno lo justo, ¿no?, ni más ni menos”.

Uno de los niños manifiesta que “cuando se está pequeño la plata no están importante viene y va pero cuando ya se crece la plata si es importante por que existen responsabilidades y se debe cumplir”. Por esto se debe aprovechar la niñez para comprar lo que se quiere. Señala uno de los adolescentes los papás esperan que los adolescentes cumplan rápido la mayoría de edad.

Finaliza una de las participantes completando lo que sus compañeros de grupo han expuesto, es importante que los adolescentes y los niños participemos en temas como estos, para ser tenidos en cuenta, gracias por este tiempo y esperamos que no sea la última vez que estos espacios se den en nuestro medio.

6.2. Categorías de análisis

Para el estudio de la relación entre la sociedad de consumo y el trabajo infantil se establecieron tres grupos de categorías de análisis definidas a partir de la interrelación de los conceptos de trabajo y consumo. Concomitante con cada uno de los dos conceptos se fijaron categorías relacionadas con aspectos relativos cada concepto y con la intencionalidad de establecer una estructura que responda a la pregunta que orienta la presente investigación.

De acuerdo con lo anterior se obtiene un primer grupo de categorías que buscan caracterizar el trabajo infantil, así como las creencias culturales y lógicas que lo justifican. En este grupo fueron definidas las siguientes categorías:

- a) **Definición de trabajo:** esta categoría esta compuesta por todos los tópicos identificados a partir de las expresiones dirigidas a construir un concepto de trabajo desde las nociones y lenguajes de los NNA que participaron en las sesiones de taller.
- b) **Creencias:** esta categoría responde a las expresiones que relacionan las justificaciones por las cuales los NNA trabajan como parte de una estructura cultural que legitima la existencia del trabajo infantil.

El segundo grupo de categorías esta sustentado en la definición que los NNA tienen respecto al consumo, las necesidades básicas y el sentido que tiene el consumo como medio de inclusión social.

- c) **Definición de consumo:** en esta categoría se agrupan las expresiones que manifiestan el sentido del consumo, desde las diferentes acepciones que el término pueda tener.
- d) **Necesidades Básicas:** reúne todas las expresiones dadas sobre cuales son los elementos considerados como necesidades básicas.
- e) **Inclusión:** reúne todas las expresiones dadas que indican los mecanismos por los cuales los NNA logran identificarse como parte de un grupo social.

En el tercer grupo fue ubicada la categoría manejo del dinero, la cual buscó reconocer el sentido que tiene como medio que posibilita el intercambio, al mismo tiempo que integra el primer grupo de categorías, al constituir la finalidad por la cual los NNA trabajan y a su vez posibilita su pertenencia en una sociedad de consumo.

- f) **Manejo del dinero:** conocer la forma como se emplea los recursos producidos como resultado del trabajo de los NNA y su función

dinamizadora entre las necesidades básicas y aquellas dadas por los estilos de vida de la sociedad y la decisión de trabajar para satisfacerlas.

6.3. Macro-estructura

A partir de los tres grupos de categorías definidos para el proceso de investigación se construyó la macro-estructura que presenta las relaciones entre el texto y el contexto dado por los NNA acerca de cada una de estas. Así mismo, son analizadas en conjunto para responder a la pregunta central de este proyecto de investigación, el cual se plantea encontrar la relación entre el trabajo infantil y la sociedad de consumo.

Como tópico hipotético se define que: *existe una relación entre el fenómeno del trabajo infantil en NNA de los Centros AMAR y la sociedad de consumo.* Lo cual puede ser presentado de otra forma como:

$$\begin{array}{l} (\text{Trabajo Infantil}) \rightarrow (\text{Sociedad de consumo}) \\ f(w) \rightarrow f(q) \end{array}$$

Por lo tanto y para lograr establecer la relación existente entre estas dos entidades, se parte de la definición de una macro-estructura subyacente a partir de las categorías definidas y que presentan un orden a las expresiones agrupadas jerárquicamente y poder a partir de esta estructura hacer un aporte conceptual al fenómeno descrito y responder a los objetivos planteados por el proyecto de investigación.

Retomando las categorías definidas para el análisis de información recolectada durante las sesiones de trabajo en los talleres realizados. La macro-estructura propuesta iniciará por el siguiente orden de proposiciones que incluyen las categorías definidas:

Existe una relación entre el fenómeno del trabajo infantil en NNA de los Centros AMAR y la sociedad de consumo (tópico hipotético)

Primer grupo de categorías

- a) *Los niños-as y adolescentes tienen una concepción del trabajo.*
- b) *El trabajo se justifica por las creencias dadas.*

Segundo grupo de categorías

- c) *Los niños-as y adolescentes tienen una concepción del consumo.*
- d) *El consumo es el medio por el cual se logra la satisfacción de necesidades básicas*
- e) *El consumo es a la vez es un mecanismo de inclusión.*

Tercer grupo de categorías

f) *El manejo del dinero establece una relación entre el trabajo infantil y la sociedad de consumo.*

Si definimos la macro-estructura en funciones lógicas obtendremos las siguientes relaciones:

Un tópico hipotético que orienta la finalidad de la investigación.

Existe una relación entre el fenómeno del trabajo infantil en NNA de los Centros AMAR y la sociedad de consumo.

$$\begin{aligned} & \text{(Trabajo Infantil)} \rightarrow \text{(Sociedad de consumo)} \\ & f(w) \rightarrow f(q) \end{aligned}$$

La macro estructura establece como primer paso el reconocimiento de la definición y creencias que justifican el trabajo infantil por parte de los NNA que son atendidos en los Centros Amar. Esto permite caracterizar desde sus voces y discursos el sentido del trabajo como alternativa de supervivencia en una sociedad como la actual.

(Trabajo infantil)

f(w)

(definición de trabajo y creencias están relacionadas entre si)

<f(a) & f(b)>

(definición de trabajo y creencias están relacionadas con el trabajo infantil)

<f(a) & f(b)> → f(w)

La segunda etapa de la macro estructura identifica las definiciones dadas por los NNA al consumo y su relación con la satisfacción de necesidades básicas; así mismo, establece como éste es necesario para identificarse con grupos poblacionales definidos.

(Sociedad de consumo)

f(q)

(definición de consumo, necesidades básicas e inclusión están relacionadas entre sí) <f(c) & f(d) & f(e)>

(definición de consumo, necesidades básicas e inclusión están relacionadas con la sociedad de consumo)

<f(c) & f(d) & f(e)> → f(q)

Como eje articulador de las dos estructuras construidas se identifica que a través del uso que los NNA dan al dinero se puede establecer el tipo de relación existente entre el trabajo infantil y la sociedad sustentada en el consumo.

(manejo del dinero)

f(f)

(trabajo infantil y sociedad de consumo están relacionadas entre sí)

$\langle f(w) \& f(q) \rangle$

(trabajo infantil y sociedad de consumo están relacionadas con el manejo del dinero)

$\langle f(w) \& f(q) \rangle \rightarrow f(f)$

Al identificar que el trabajo infantil esta directamente relacionado con el interés, por parte de los NNA, de conseguir dinero o mercancías para la satisfacción de sus necesidades, establece la correlación existente con la sociedad de consumo.

La relación entre consumo y manejo de dinero enmarca el tipo de relación económica que establecen los NNA de acuerdo con las actuales condiciones del mercado y los patrones de consumo que los caracterizan.

Por lo anterior, surge la condición que establece una relación entre cada una de las categorías establecidas donde el trabajo infantil esta ligado al manejo del dinero. A su vez, el consumo requiere del dinero como elemento constitutivo de las sociedades que se rigen por las relaciones de mercado.

Condición

$\{ \langle f(a) \& f(b) \rangle \rightarrow f(w) \} \rightarrow f(f) \& \{ \langle f(c) \& f(d) \& f(e) \rangle \rightarrow f(q) \} \rightarrow f(f)$

Se obtiene como consecuencia que existe una relación entre el trabajo infantil y la sociedad de consumo, a partir de la búsqueda y necesidad por dinero.

Consecuencia

$\langle f(w) \& f(q) \rangle \rightarrow f(f)$

6.4. Desarrollo de la macro-estructura

Para establecer la relación entre trabajo infantil como consecuencia de las actuales reglas que rigen el consumo, de acuerdo con la macro-estructura definida, es posible lograr un desarrollo teórico que permita ver el trabajo infantil como una consecuencia de un proceso definido por las relaciones de consumo.

Por lo tanto, se considera que frente a la situación de crisis y empobrecimiento de las familias en Bogotá, los niños y niñas realizan en la calle diferentes actividades como estrategia de supervivencia, para lograr de esta manera una generación de ingresos.

Las actividades que realizan los niños para obtener ingresos solos o integrados a su núcleo familiar son asimilables a la idea de trabajo. El concepto de trabajo infantil no es tan sencillo ni claro como parece. Los niños ayudan a las familias, pero estas actividades no se denominan trabajo infantil, se aplica más bien a aquellas labores desempeñadas por menores en condiciones más o menos regulares que les permite ganarse el sustento para sí mismos y sus familias. La noción de trabajo infantil debe aplicarse a niños de menos de 15 años de edad que realizan actividades con el objetivo de ganar el propio sustento o el de sus familias.

Como parte del proceso de análisis de la información obtenida por el proyecto de investigación y por medio del análisis de discurso se determinaron los tópicos de conversación (Van Dijk, 1984) de acuerdo con una estructura conceptual organizada jerárquicamente que representa la noción de trabajo que tienen los niños-as y adolescentes que participaron en los grupos de discusión.

6.4.1. Categoría: definición de Trabajo

Tópico de conversación: el trabajo como actividad

Acorde con las expresiones dadas por los sujetos participantes en las sesiones de taller, el trabajo es una actividad diferente a estudiar, recrearse o descansar, que puede o no estar remunerada en dinero o especie. Esto relaciona el trabajo como la renuncia al tiempo de ocio con que cuenta cada ser humano y que por esta sesión de un bien personal como el tiempo de ocio se perciben ingresos en dinero o especie.

PM: ayudándole en todo.

PH: yo antes robaba y para mi eso era trabajo.

PH: desempeñar alguna labor.

PH: hay trabajos donde no nos pagan.

PH: a mi me parece mal porque por trabajar uno no va al colegio.

PH: uno pierde tiempo para su familia, por ejemplo el domingo pasado mis papas se fueron para Monserrate y yo no pude ir por estar trabajando.

PM: yo, cuidado a mi hermana desde los 8 años.

PH: perder la infancia porque uno es un niño.

PH: el tiempo de estar compartiendo con los amigos.

PH: el tiempo de la recreación.

PH: el tiempo de ir al parque, el tiempo de estudiar.

PH: de aprovechar un rato con los padres.

Tópico de conversación: el trabajo como factor protector

Así mismo, cualquier actividad que implique ayudar o apoyar a un adulto se concibe como trabajo, por cuanto se recibe algún tipo de retribución individual o colectiva para el núcleo familiar. Esto concuerda con el hecho de que el principal empleador de los niños-as y adolescentes son sus familiares más cercanos o cuidadores. Esto puede estar relacionado como un patrón de crianza que busca lograr que los padres o cuidadores supervisen las actividades del menor y de esta manera evitar que caigan en actividades ilícitas. De otro modo, es el mecanismo por el cual dan un rol activo al joven para que contribuya con los ingresos familiares.

PH: yo iba con mi papá, él le ayudaba a mi tío, compraba y luego revendía, yo le ayudaba.

PM: yo en el taller de mi tío ayudándole en todo.

PH: yo le ayudaba a mi mamá en el restaurante.

PH: Ayudándole a nuestros papás en lo de cargar los bloques, pasándoles el destornillador, los cables, la bombilla, los ladrillos.

PH: trabajaba en la plaza con mi papá, me pagaban diario \$20.000.

Es por esto que los NNA refieren la realización de trabajos de diferentes tipos como por ejemplo tener el cuidado de niños pequeños, la realización de ventas en establecimientos comerciales (almacenes de ropa, plazas de mercado, restaurantes, ventas ambulantes) o apoyar a algún adulto en la realización de actividades productivas (en talleres de mecánica automotriz, talleres metalúrgicos, cargando cajas, construcción).

Tópico de conversión: el trabajo como mecanismo de explotación

Sin embargo, los niños-as y adolescentes son conscientes que trabajar va en contravía al pleno desarrollo de sus derechos, por cuanto reconocen que reciben menor retribución a la recibida por los adultos; lo cual conduce al concepto de explotación.

PH: hay trabajos donde no nos pagan.

PH: si porque el trabajo infantil lo explotan a uno.

PH: trabajan como grandes y les pagan poquito.

PM: yo trabajo en un almacén de ropa y no me pagan ni la mitad de lo que ganan los grandes.

PH: hay veces quieren a uno explotarlo por el bien de uno, por el bien de ellos, por ganar ellos plata, nosotros podemos vender por decir algo, vender dulces en el colegio por nuestro bien,

PM: Pues yo creo que le deben pagar a uno lo justo, ¿no?, ni más ni menos.

La noción de explotación esta determinada por la desigualdad frente a los adultos, pero también por el hecho de apropiarse de lo que es justo y corresponde remunerar. Bajo esta perspectiva, se enuncia la asociación hecha a la explotación sexual, entendida como un tipo de actividad que se realiza en la calle, la cual esta ligada a la subordinación a un adulto y es éste quien se apropia del dinero, el cuerpo y los derechos del niño-a o adolescente.

PM: Pues ninguna de los de acá, son otras niñas que se la pasan trabajando en eso de... en eso de... pues de la prostitución.

PM: Bueno... ¿Qué es el trabajo para mí? Es por ejemplo, digamos que un niño se pare en la esquina de la calle, de noche o por hay en los semáforos y lo exploten, por ejemplo... eh... que el tío le diga parece en la calle y no vaya a estudiar y llévese esta caja de dulces y parece en una esquina o en ese semáforo y póngase esta ropa y venda. También es que hagan y obliguen a que salgan las niñas y por la noche a explotarse.

PH: A vender su cuerpo

PH: El trabajo para nosotros es como...una explotación.

PM: Yo conocí una señora que vendía a la hija, para que la explotaran o sea para que la violaran y... y... y la investigaron y ella decía que no, que eso era mentira y a la niña la mostraron y la niña salía corriendo y ella decía que eso era pura mentira, ella negaba que explotaba a la hija.

El sentido de explotación esta determinado por cuanto los NNA reconocen que debe ser una actividad obligatoria, en la cual un adulto se apropia de las ganancias obtenidas, constituye una forma de explotación. De lo contrario al ser una actividad escogida libremente y que responde con sus intereses no es considerada como una forma de explotación.

Tópico de conversación: el trabajo como medio de enseñanza

Sin embargo, el trabajo es también visto como una actividad que permite mantener un vínculo con los padres y reafirma el rol activo que cumplen los NNA en la reproducción de la familia. Los participantes manifestaron adquirir conocimientos y experiencia a través del trabajo lo cual reconoce las actividades laborales como espacios reconocidos para el aprendizaje y desarrollo de competencias básicas, lo cual se aleja de la noción que relaciona la escuela como la institución hegemónica en la formación de ciudadanos.

PH: aprender conocimiento.

PH: de aprovechar un rato con los padres.

PH: ganar la experiencia.

PH: Aprender cosas para poder ser decentes
PH: El trabajo es honra

Desde esta perspectiva el trabajo es visto como una actividad positiva que favorece el desarrollo de la vida adulta y como tal implica que es una actividad libre y que no es obligatoria en la mayoría de los casos.

6.4.2. Categoría: creencias

Tópico de conversación: justificaciones frente al trabajo

Trabajar se justifica desde el mismo discurso empleado por los NNA, el cual esta sustentado en las creencias manifiestas que responden a una realidad económica, en la cual la pobreza estructural de las familias e ideas sobre la realidad favorecen que los NNA trabajen.

Una de las razones por las cuales los NNA argumentan trabajar es por la razón en la cual existe una concientización de la situación económica de sus hogares en la cual los ingresos percibidos por los adultos del hogar apenas alcanza para la adquisición de bienes básicos para la supervivencia. Se pueden evidenciar dos subtópicos de discurso

Subtópico de discurso 1: en el cual los padres no pueden dar más allá de los elementos básicos para la supervivencia

PM: por que mi papá no me daba lo que necesitaba.

PH: por necesidad.

PM: cuando mi mamá se murió, me tocó ponerme a trabajar por que mi familia no me iba a dar lo que yo necesitaba.

PH: para mantenerse.

PH: para ayudarse a si mismo.

PH: la falta de plata.

PH: la necesidad.

PH: para comprar lo que queremos, si porque hay cosas que nuestros padres no nos pueden dar

Subtópico de discurso 2: en el cual los NNA apoyan a sus padres o acudientes en la adquisición de bienes básicos para la supervivencia.

PH: para ayudar a nuestros papás.

PM: la plata, pues por ejemplo que la mamá esté mal, que la mamá no tiene ni para el desayuno, hay veces que uno no tiene todo lo que uno quiere, uno le ayuda.

Tópico de conversación: el trabajo como herramienta de aprendizaje y desarrollo

Igualmente, trabajar desde temprana edad está asociado a creencias en las cuales se destacan los aprendizajes que se adquieren a partir del desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos útiles para la vida

PM: Para mí trabajar es yo aprender para más adelante cuando yo crezca saber trabajar y no quedarme bruto sin saber nada, que eso es lo que a uno lo ayuda para cuando sea grande tener más conocimiento para uno poder trabajar.

PH: Profe, es que hablando de lo que dijo ella, es que cuando uno trabaja desde chiquito uno va aprendiendo y es que dice mi padrastro,

Tópico de conversación: el trabajo como proyecto de vida

Otra creencia que justifica el trabajo infantil es la búsqueda de sueños y cumplimiento de metas planteadas a través de la experiencia de vida.

PM: Yo no creo eso porque el trabajo sirve para uno alimentarse, para vestirse y yo creo que también sirve para llevarlo a uno a cumplir muchas metas o si no por eso los papás trabajan.

Tópico de conversación: el trabajo como argumento moral que nos hace buenos y mejores

Finalmente, los NNA asumen el trabajo como una forma de dignificarse bajo un esquema social construido que indica lo que es bueno y malo para la vida.

PH: Aprender cosas para poder ser decentes

PH: El trabajo es honra

6.4.3. Categoría: definición de consumo

Conocer la concepción de consumo de los NNA a través de sus discursos, permite reconocer de qué tipo de consumo se está hablando, cuales son las razones por las cuales se ven inducidos a consumir y que tipo de bienes o servicios son los que prefieren adquirir.

El consumo para los adolescentes es en principio un fin, pero a la vez un medio. Todo como parte de un ciclo económico social que

inicia con el planteamiento de una necesidad, determinada por los estilos de vida, las necesidades básicas, inclusive por influencia de agentes externos como la moda y la publicidad. Por esta razón, pensar en el consumo como en el medio por el cual se sostiene una economía de mercado y responde a la satisfacción de las necesidades de un individuo es el punto de partida para comprender como los niños trabajadores ponen de manifiesto la razón por la cual trabajan primordialmente, el pertenecer a una sociedad mediada por el consumo.

Tópico de conversación: nociones del concepto consumo

Los NNA conciben el consumo como concepto originado desde la física, en el cual la materia se desgasta. Esta concepción está determinada específicamente para el dinero el cual es un material finito y la forma por la cual se termina es la adquisición de bienes. Esto deja ver en claro que los adolescentes reconocen el concepto de intercambio como parte esencial del concepto de consumo.

PH: es algo que se va.

PH: es gastar.

PH: desaparecer algo.

PH: conseguir plata, para conseguir lo que uno quiere.

PH: lo que hemos gastado.

PH: el consumo de dinero.

PH: Consumo de alimentos

PH: Consumo de plata

PM: Consumo de comida

PM: Consumo de la energía

PM: De comprar

PH: Uno solo quiere gastar todo

PH: Sí para mi consumir y gastar es casi lo mismo,

PM: Uno primero debe comprar la comida para la casa y lo que le sobre se lo gasta en bombon- bunes.

Así mismo, los adolescentes relacionan el término consumo con problemáticas asociadas al uso de sustancias psicoactivas, más que al concepto derivado de la teoría económica. Cuando se habla de adolescentes consumidores se hace referencia a individuos con adicción a sustancias. Por tanto los adolescentes no se consideran consumidores y se hace necesario tener claro el contexto en el cual se emplea la palabra consumir.

PH: Lo que pasa es que nosotros más que todo vemos el tema del consumismo como el consumir drogas, consumir alcohol y eso, más no el consumo de dinero.

*PH: - Porque necesitamos plata, para bien o para mal, para comprar bareto o darle plata a la mamá para que ahorre y todo eso, pues porque que hay unos que si quieren la plata para comprarse cosas...
PH: algo como el consumo de drogas.*

Tópico de conversación: razones por las cuales es necesario consumir

Sin embargo, al ahondar en las razones por las cuales los adolescentes consumen, en primera instancia la literatura relacionada con el tema de trabajo infantil señala que la principal razón por la cual un niño o niña trabaja es a causa de la pobreza estructural y por ende se pensaría que los principales bienes de consumo serán artículos principales de la canasta familiar.

Al sostener un diálogo al respecto entorno a las razones que los conducen a consumir se evidencia que la razón principal es la satisfacción de necesidades, tal como lo plantea la teoría del intercambio de Adam Smith.

PH: que la gente prefiere comprar cosas de marca y aguantar hambre.

PM: que uno se antoja de algo y fue y se lo compró.

PH: para darnos nuestros gustos.

PM: Yo lo gasto, mecatiando y voy y le doy plata a mi mamá, porque es la verdad, no me van a decir que nosotros ahorramos.

PM: Porque, porque, a mi gusta trabajar porque podía vestir a la moda

PM: Lo que uno quiere, ya todo piensa en comer, en gastar comprando esto pero no piensa en estudiar.

PH: Cuando trabajamos y recibimos plata, lo único que queremos es comprar cosas de marca y ropa y zapatos, como se visten los amigos.

De acuerdo con lo anterior se evidencia que los niños, niñas y adolescentes toman la decisión de trabajar para comprar bienes, que a la luz de sus necesidades insatisfechas se asocian en mayor medida con bienes suntuosos, de consumo rápido, innecesarios comparado con las necesidades que tienen sus familias. Las razones por las cuales consumen se asocian a factores como la satisfacción del deseo que produce comprar, sentirse aceptado por un grupo social.

PM: Uno compra las cosas que nos hacen ver más lindas y los hombres lo que hace que se vean más lindos.

PH: Lo mejor, ósea como comprar lo mejor.

PH: Que a veces uno tiene algo pero quiere comprar más y más y más. A veces uno tiene unas botas y quiere otras y las compra así no las necesite.

PH: Disfrutarlo

PH: Por ejemplo digamos que hace un mes yo estaba pensando en unas zapatillas, y que ese mes trabaje o me regalaron plata y estoy emocionado porque ya tengo la plata y voy a comprarme el pantalón, ya y se lo compra.

PM: por que en la tv sale mucha publicidad y nos engañan con cualquier cosa.

PH: en cosas extravagantes.

PH: Uno compra cosas que lo hagan sentir bien, por ejemplo los tenis.

Tópico de conversación: lo que prefieren consumir

Al momento de consumir es evidente que los niños, niñas y adolescentes prefieren principalmente comprar golosinas, alquilar videojuegos o sesiones de navegación por Internet por horas, cigarrillos, alcohol o comprar cualquier otro tipo de mercancía que este a su alcance, pocos refieren hacer un aporte para sus familias para el sustento diario. Esto indica que los patrones de consumo de los adolescentes trabajadores han sido afectados por la oferta actual de la sociedad de consumo.

PH: para comer y comprar dulces.

PM: Yo lo gasto en dulces, en ropa, en chucherias

PH: En galguerías

PH: En mecato

PH: Si como comer heladito

PH: en dulces.

PH: para comer y comprar dulces.

PH: alimentarse de cosas que no son buenas para la salud.

PH: como la coca-cola.

PH: la McDonald's.

PH: en dulces.

PH: en galguerías.

PH: me comía 10 Chocorramos.

PM: Yo en frutas, dulces o en Internet.

PH: En juegos, los video juegos.

PH: En juegos, más o menos la hora está en mil pesos.

PH: En billar.

PH: para comprarme un XBOX 360

PH: en internet, en Xbox, en billar, jalo II.

PH: en billar, en internet, en Xbox.

PH: en maquina, en comida en todo.

PH: para Xbox.
PH: En maquinitas
PH: Sí unas veces en Internet y otras en juegos en xbox.
PM: En Internet
PH: Yo me la gasto en maquinitas, en xbox. en yogures, en frutas
PH: Me voy a Internet

PH: comprar ropa, nuestros gastos.
PH: En zapatos
PM: Ropa, maquillaje
PH: Compramos zapatos de marca, dulces

PH: Cigarrillos
PH: En todo, en cigarrillos
PH: En trago, cerveza
PH: el cigarrillo.
PH: el Águila.

PM: Ir a centros comerciales
PM: En fiestas, en el novio.
PH: en cosas extravagantes.

6.4.4. Categoría: necesidades básicas

Tópico de conversación: principales necesidades básicas

Si bien el dinero devengado por las actividades realizadas por los NNA es utilizado en bienes de consumo básico lo cual se relaciona con el aporte que ellos hacen para superar la situación de pobreza que predomina al interior de sus hogares. Principalmente el ingreso percibido por los NNA trabajadores es destinado al ingreso familiar para la adquisición de bienes necesarios para la supervivencia, específicamente para gastos de alimentación.

PH: Cuando yo tengo plata yo le doy a mi mamá y ella con eso compra mercado, verduras y frutas.

PM: Para mi lo más importante es el mercado y todo lo de la casa.

PH: Sí para mi consumir y gastar es casi lo mismo, consumir es lo necesario ósea el agua, los servicios y comprar es de otras cosas por ejemplo ropa.

PM: Si eso si tiene relación, porque digamos que lo que yo consumo, digamos que si mi mamá no tiene plata para lo que yo consumo, entonces con la plata que yo gano de mi trabajo entonces yo pago lo que yo consumo por ejemplo las verduras.

PM: La comida, ¿la comida? Pues es.... porque hay unas veces que en las casas no hay ni para una agudepanela, un pan – es cierto en

nuestras casa eso ha pasado – en mi casa también pasaba la privación todos los días.

PM: Uno primero debe comprar la comida para la casa

PH: Alimentos

PH: para el hambre.

PH: el alimento

PH: la comida.

Sin embargo, y como se mencionó con anterioridad los NNA saben que sus padres o adultos responsables de su cuidado pueden apenas cubrir los gastos necesarios para su supervivencia por tanto se hace necesario que ellos contribuyan con los gastos necesarios para comprar aquellos elementos de uso personal.

PM: A veces a uno le ayuda poder comprar lo que necesita.

PH: Yo pienso en comprar lo que necesito pero pienso en que sean buenos y económicos.

PH: Necesidades personales

PH: Como desodorante.

PH: jabón, crema dental.

PM: para las cosas íntimas.

Paradójicamente, muchos de los NNA señalan que los ingresos que reciben son utilizados para el pago de costos educativos. Lo cual llama la atención dado que uno de los argumentos en la literatura es el trabajo infantil como causa de deserción escolar y lo que se percibe es que la pobreza es la real causa y que por medio del trabajo algunos NNA cuentan con recursos para poder acceder al servicio educativo.

PM: Educación

PM: La gasto en las cosas que necesito, ayudo para lo del colegio y así... un cuaderno... un portaminas.

PM: En bobadas se gasta uno la plata, más que todo en comida, para las onces.

PH: por la educación.

Así mismo, los gastos en salud son otra necesidad básica considerada por los NNA que trabajan y que muchas veces es necesario cubrir con los recursos percibidos por su trabajo.

PM: Salud

PH: la eps, salud.

PH: la salud.

Finalmente y como parte de la categoría de necesidades básicas el pago de servicios públicos es otro rubro que compone la canasta familiar de los NNA trabajadores.

PH: Servicios públicos, eso tan bien se debe pagar

PH: los servicios.

6.4.5. Categoría: inclusión

Tópico de conversación: inclusión social a través del consumo

El consumo como un medio de inclusión es otra de las categorías tenidas en cuenta en esta investigación, la cual identifica las razones por las cuales los NNA emplean el consumo como un mecanismo para ser aceptados en determinados grupos sociales o ser reconocidos como un grupo diferenciado al interior de la sociedad.

PM: si porque ahora uno es de acuerdo a lo que tiene, por eso son importantes las marcas.

PH: Es que las marcas lo que hacen es diferenciar.

PM: Si porque uno debe estar bien arreglado para ellos y cuando uno sale a la calle

PH: Además lo que uno busca en un grupo es digamos... integración, unión, no se busca decir este man se viste mal, ¿sabe que? váyase.

PM: Lo que pasa es que en las mujeres existe un problema... por ejemplo si uno usa Converse y la otra Adidas, ese es el problema más grande del mundo y si otra se compra unas iguales ya es que se me copio. Uno busca verse cada vez mejor pero hay veces no lo aceptan por la forma de vestirse.

PH: Si por ejemplo los raperos consumen ropa de marca en Estados Unidos, los raperos que se consideran raperos, porque hay raperos que no se consideran raperos y usan ropa nacional. Si digamos como se va a ver un pantalón ancho Eco con unas Venus, eso si es una ... eso es ficticio.

PH: Como la moda no incomoda, porque esta de moda yo voy a comprarme esto y entonces

PH: Entonces para poder pertenecer a algún grupo, yo necesito comprar determinada tipo de ropa

PM: Es que la plata si sirve para muchas cosas, pero uno no se debe sentir diferente cuando tiene plata o dárselas, por ejemplo hay gente que tiene veinte mil pesos y ya se las da como si tuviera mucho.

PH: A mi me da igual porque si a ella le pagan más que a mí, eso no me hace diferente a ella pues cada uno tiene su plata, somos de la misma especie humana y yo no me las pico si yo tengo plata y no me las pico.

PH: Para chicanear con los amigos

PH: Por ejemplo, para no sentirse mal con otras personas que tengan dinero y que se la empiecen a montar a uno por gusto.

PM: ¡Aunque no le guste a todo mundo lo que pienso! Si uno también puede tener, también puede rebuscársela. (risas)

PH: lo que sucede es que los pobres quieren parecer más a los ricos por esa razón deben trabajar más fuerte para poder lograr comprar lo que ellos tienen.

6.4.6. Categoría: manejo del dinero

Tópico de conversación:

El manejo de dinero se constituye en la herramienta con la cual los adolescentes trabajadores emplean para satisfacer sus propias necesidades y las de su grupo familiar. Por esta razón se observa como ellos asumen una posición frente al manejo del dinero que reciben y hacen presupuestos propios para la satisfacción de las necesidades propias o del núcleo familiar.

PM: Para poder comprar lo que se necesita

PH: Gastar en lo que necesito,

PH: cuando yo tenía plata no sabía que comprar y compraba galguerías, ahora que no tengo plata y si quiero comprar ropa.

PH: uno gasta en lo que quiera.

PH: yo quería un par de zapatos o para comerme algo.

PM: yo compro libros ya tengo en el nombre de Dios padre, El atravesado, La María, el nuevo y la bibliografía de Gabriel García Márquez, en el cuerpo de mi enemigo, el origen de la vida.

PH: la necesidad de la casa.

PH: yo le doy la plata a mi mamá para ayudarle con la comida.

PH: Yo muchas veces cuando me sobra la plata, muchas veces ayudo para la casa, yo cuando mi mamá no tiene yo le doy para el transporte, para que se vaya por allá haber si hay algo que hacer y cuando un día cuando yo tenía... eh... hace dos años mi padrino me dio treinta mil pesos y yo los eche a la alcancía, con esa plata yo me gaste algo pero con eso al menos comimos.

PH: Yo le presto a mi mamá o ella me presta y yo luego le devuelvo, a veces le pido por hay dos mil pesos y me voy a jugar por ahí media hora que me vale seiscientos y lo que me sobra me lo gasto en comida, en dulces o en pan, en eso es que yo me lo gasto.

PM: La plata, pues por ejemplo que la mamá este mal, que la mamá no tiene ni para el desayuno, hay veces que uno no tiene todo lo que uno quiere, uno le ayuda.

PM: Claro que si tiene relación porque uno trabaja para gastar...para comprar lo que uno necesita.

PM: Por eso uno debe aprender a valorar la plata pero a veces ellos cogen esa plata y es para vestirse mejor.

PH: Pues lo que uno se gana ahí trabajando uno se lo gasta en los hermanos, en ayudarlo a los papás y lo que le queda es para uno para sus necesidades y otra parte para la novia.

PH: Si eso es importante, ayudarlo a la mamá porque a ella le puede servir más que a uno.

PM: Yo le ayudo a mi mamá y en lo que necesito.

PH: yo me di cuenta que mi mamá cuanto estuvo harto tiempo sin trabajo ella necesita plastica, para comprar una libra de arroz y no tenía, yo trabajaba para mis cosas y yo le ayudo.

PH: Yo me gasto un poco en comida y lo otro lo meto a la alcancía y así voy ahorrando para mi MP3 que quiero.

Sin embargo; otra destinación al dinero devengado es el ahorro, el cual debe ser comprendido como el sacrificio de consumo presente para poder hacer consumo en el futuro.

PH: Pues no se... digamos yo ahorro... No sé tengo plata y la botó

PH: En fiestas, uno ahorra es para las fiestas.

PH: - Porque necesitamos plata, para bien o para mal, para comprar bareto o darle plata a la mamá para que ahorre y todo eso, pues porque que hay unos que si quieren la plata para comprarse cosas...

PM: Yo me lo gasto ¡ahorrando!

PM: para ahorrar.

PH: Yo cuando tenia plata, yo tenía cincuenta, mi mamá me ayudó abrir una cuenta en el banco, por eso cuando yo...yo tengo cualquier plata yo voy y la dejo allá o cuando quiero voy y compro películas.

7. CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la literatura analizada en esta investigación aborda el problema desde la perspectiva de la violación de los derechos de los NNA, todos los esfuerzos que se logren en términos de prevención y atención al problema no serán suficientes si verdaderamente los responsables del diseño de políticas sociales no se detienen a escuchar las verdaderas razones por las cuales los niños y las niñas se ven abocados a trabajar y lo relacionen con la verdadera utilización que se hace del dinero percibido por las actividades formales o informales realizadas por los adolescentes trabajadores.

Se hace necesario comprender que una de las principales causas por la cuales los NNA trabajan, esta directamente relacionada con la sociedad de consumo, asumiendo el consumo como el único medio para lograr un desarrollo económico. En este sentido, el paradigma actual propuesto por el modelo neoliberal debe ser transformado, hasta el punto en el cual el consumo movilice las fuerzas de la oferta y la demanda, pero se respeten las

especificidades de las poblaciones que lo hacen. A primera vista, esto implica un cambio estructural que ni el mejor de los economistas se atrevería a resolver; sin embargo, con base en la experiencia de países como Francia, que erradicaron el consumo de bebidas alcohólicas, se puede trabajar un proceso de reestructuración de las políticas económicas de la nación.

Propuestas como el aumento en los gravámenes al consumo de bienes suntuosos, constituye una herramienta útil para prevenir que niños, niñas y adolescentes establezcan prioridades al momento de consumir. Sin embargo, este tipo de medidas deben estar acompañadas, al mismo tiempo, de medidas de política fiscal progresivas en las cuales los bienes que componen la canasta básica sean desgravados y estén cada vez más al alcance de los grupos poblacionales en mayor riesgo de pobreza. Adicionalmente, la erradicación de la pobreza debe ser el punto principal de todo programa de desarrollo, para lo cual se debe afectar sus causas principales en cada ámbito de la economía.

En la búsqueda de la erradicación de la pobreza, la universalización de la educación y mejoramiento de los factores que inciden en la retención y el éxito escolar constituyen uno de los caminos a seguir para prevenir y erradicar el trabajo infantil de forma estructural y permanente. Políticas de gratuidad educativa para la educación básica y mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio permitirán un mayor acceso a procesos de formación regulares y la construcción de un sentido crítico por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Así mismo, es importante que en un marco articulado de políticas públicas, sean abordados aspectos que inciden en la superación de las condiciones de pobreza como lo son la alimentación, la protección, la recreación, la cultura y el aseguramiento a planes básicos de atención en salud.

De otra manera, el marco principal que se debe trabajar es la familia, teniendo en cuenta que es esta la que provee las herramientas necesarias para la formación del individuo en todos los aspectos, ella produce los ciudadanos que pueden transformar una nación, “Una familia transformada hacia todo el bien del hombre produce hombres transformados para ser transformadores de la sociedad”. Las acciones no sólo pueden estar dirigidas hacia los NNA, se debe entender la problemática del trabajo infantil como un fenómeno causado por múltiples factores, donde la familia como red social es fundamental en la toma de decisiones de los adolescentes. Es decir si se aborda a la familia y se tienen garantías frente a la suplencia de sus necesidades básicas se va a minimizar la vinculación de los NNA al mercado de trabajo.

Articular las políticas económicas y sociales hacia la atención de las familias más vulnerables debe ser entendido como un mecanismo que permitirá pasar de un estado de supervivencia y dependencia de programas asistenciales a un escenario donde se busque la construcción de un proyecto de vida, con objetivos claros y metas realizables, para cada uno de los miembros de la familia y de esta manera aumentar el horizonte que plantea una noción de futuro y supera la visión de superar las necesidades urgentes del presente.

En el marco de los programas de responsabilidad social empresarial, es necesario que las empresas que publicitan sus productos de manera indiscriminada a los diferentes sectores de la sociedad, especialmente hacia los menores de 18 años, sean reguladas a través de comisiones que controlen los mecanismos empleados para la promoción de productos que pueden ser nocivos para el desarrollo de los niños y las niñas. Se debe hacer un mayor trabajo con los medios publicitarios donde se generen espacios educativos que disminuyan el consumo sin responsabilidad frente a la sociedad, al cual se ven enfrentados los jóvenes y los cuales, en su inmensa mayoría se reciben sin ninguna orientación y solo refuerzan la necesidad de tener cosas para poder pertenecer a un grupo social determinado.

Los programas de atención integral como lo son los Centros Amar deben contemplar la sociedad de consumo como una de las variables que generan el aumento de niños-as trabajadores-as en Bogotá. Por esta razón, se hace necesario desarrollar programas y estrategias de atención psicosocial encaminados a generar un sentido crítico frente al consumo compulsivo, así como tratamientos específicos para tratar los casos en los cuales el fenómeno responde a problemas de orden psicológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, Secretaría de Planeación: Encuesta de Calidad de Vida 2007 para Bogotá, ECVB 2007.
- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, Secretaría Distrital de Integración Social, Documento de Proyecto 218 “Prevención y erradicación de la explotación laboral infantil”. 2004
- BAUMAN, Zygmunt. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Editorial GEDISA. 2000
- BERGER, Peter. Berger Brigitte, Sociology: A Biographical Approach. Londres Basic Books. 1972 Pág 59.
- Código de la infancia y adolescencia ley 1098 de 2006, Artículo 35 edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar.
- DELGADO, Juan Manuel. GUTIERREZ, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis Psicológica, Madrid, 1998.
- DELGADO, María y COLS. La Realidad del Trabajo Infantil en las Calles de la Ciudad de Neiva, Desde una Perspectiva Etnográfica. Editorial Asesográficas. 2003
- FLOREZ, Carmen y MENDEZ, Regina. Niñas, niños y adolescentes trabajadores, Colombia 1996.
- MARCUS, Rachel y HARPER, Caroline, Manos Pequeñas Los Niños En El Mundo Laboral, Save the Children. 1996
- Marx, Karl. El Capital. Fondo de Cultura Económica, 1976.
- MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador 2008 – 2015.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. ISAZA, Olga. Plan Nacional de Acción para la Erradicación del trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador. Colombia, 1996.
- NAVARRO, Pablo, DÍAZ en: Métodos y Técnicas Cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, Coordinadores. Editorial Síntesis, Madrid 1999, cap. 7
- OIT – IPEC. IPEC en América Latina y el Caribe: avances y prioridades futuras 1996 – 2004.
- Organización Internacional para el Trabajo – OIT. ¿Has oído hablar de... Escrito por grupo de ONG para la Convención Sobre los Derechos del Niño, Subgrupo de Trabajo Infantil.
- REPUBLICA DE COLOMBIA, LEY 1098 “Código de infancia y adolescencia”. Noviembre 8 de 2006.
- SMITH, Adam. Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. 1776

- Un Futuro sin Trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. 2002
- VAN DIJK, Teun Adrianus. Texto y Contexto (Semántica y pragmática del discurso) Editorial Cátedra, segunda edición. Madrid 1984.

ANEXO 1
GRUPOS DE DISCUSIÓN
CENTROS AMAR BOGOTÁ





